

Director: Juan Francisco Gascón
CÁMARAS AGRÍCOLAS

Albacete, Hellín, Tortosa, Almansa y Ontur.—Alfonso, Orihuela.—Almería, Berja, Vera.—Badajoz, Palma, Mahón, Ibiza, Felanitx.—Barcelona, Vilafranca del Penedès, del Vallès, Granollers, de Noya, Igualada y Arenys del Mar, San Juan Despí y Rubí.—Caceres.—Cádiz, Jerez de la Frontera, Arcos de la Frontera y depeñas de la frontera.—Córdoba, Montilla, Lucena, Bealcazar, Puenteveña.—Cuenca, Santugo.—Gran Canaria (Las Palmas), Las Palmas (Tenerife), Orotava, Santa Cruz de Tenerife C., Castellón, Legaña (Tenerife).—Guadalajara.—Huelva, Huesca, Barbastro.—Jaén, Linares.—Murcia, Mula, Alarcón, Carraca.—Palencia.—Salamanca.—Segovia, Zamora.—Sevilla, Carmona, Morón de la Frontera.—Tarragona, Reus, Tordesillas, Vendrell, Montblanch y La Conca, Falset, Val de Ebro, Torroja, Amposta.—Toledo.—Valencia, Arrova de Valencia, Sagunto.—Zaragoza, Tauste, Calatayud, Caspe, Rivas.—Utiel.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.—Virgilio.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Banco Agrícola.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Vitivinicultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Impugnaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre cambio y oportunismos.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país. SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCION.

Madrid, trimestre, 9 pesetas.—Provincias, idem, 2.50 idem.—Semestre, 5 idem.—Año 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Calle de Sagasta, núm 26.—Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudarán a domicilio por medio de nuestros correspondientes.

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abu-Zacaría.

La política actual

EL CULTIVO DEL ALGODÓN

Por fin se va denotando el movimiento general a favor del cultivo del algodón, puesto que empieza la Prensa rotativa madrileña a publicar artículos laudatorios hacia los agricultores cultivadores del algodón, y los políticos tendrán también forzosamente que preocuparse de este cultivo, que tantos beneficios reportará al trabajo, y el que ha de ser para la Industria y el Comercio el momento progresivo en el mercado algodonero a nuestro favor.

Y entremos de nuevo a ocuparnos de las condiciones y variedades que en la vida agrícola tiene, como prometí en mi anterior artículo. Existen en el algodón, entre otras clases, el de hebra larga ó Sea-Island, que es originario de la Isla Anquila (Antilla inglesa), adonde llegó transportado de Persia, cultivándose en los Estados Unidos, siendo la fibra de este algodón de las más largas que se conocen, llegando a obtener una longitud de 35 a 50 milímetros, y de tacto sedoso y color blanco nieve. La vegetación de este algodón no es del todo productiva en los terrenos que distan a más de 100 kilómetros de la brisa marítima; algo parecido a éste existe también, el Sea-Island, llamado Griffin, al que se le reconoce como de los seleccionados de hebra larga.

También se conocen las semillas que producen el algodón (siempre de secano) de hebra corta Graysin, de Luisiana, el cual es de precoz madurez y de una longitud en fibra de 20 a 25 milímetros. En Tejas se cultiva también un algodón de esta misma familia, que da un desarrollo en longitud de 25 a 30 milímetros, siendo sus cápsulas cerradas, por lo que me atrevo a recomendar con interés la semilla de este algodón, que por su configuración y resguardo sería muy conveniente para nuestro suelo, debido a lo tempranas que algunos años son las aguas otoñales, cultivándose también en Georgia otra variedad muy parecida, de cuyas semillas también se han hecho experiencias muy favorables en mejora para el práctico fin del cultivador, puesto que la cápsula se desarrolló más que las semillas anteriormente descritas, ganando la hebra en tamaño y resistencia, con lo que se le aumenta el valor al ser cotizado en el mercado general.

Para estas semillas algodoneras de hebras largas se precisan terrenos fércos, si bien su producción es más escasa que la semilla de hebra corta, las que se desarrollan mejor en terrenos arenosos ó areno-arcillosos; según los informes del Sr. Pérez Lozano, de Carmona, que los recoje, galantemente cedidos por el patrocinador en España de todo lo que es enriquecer la agricultura nacional, D. Miguel Sánchez-Dapl, que en esta ocasión ha levantado, como le ocurre siempre en cuestiones agrarias, la opinión y entusiasmo hacia el cultivo de esta riqueza textil, no habiendo tampoco dejado de tomar buena nota de esta iniciación el actual Director de Agricultura, Sr. Marqués de Camps, con lo que se demuestra que ya a las esferas políticas llegan los aires que han de renovar las frondas de pasados días tristes con este resurgir del pueblo productor, que es el alma que hará vivir sin estrecheces a la Patria Española. Ahí está la necesidad de importación de unos cuantos miles de balas de algodón hecha a nuestro favor por los Estados Unidos en las actuales negociaciones, y es que ellos, iniciadores y directores de todos los mercados del mundo, en la ocasión presente han comprendido que España puede, en no lejana fecha, ser más fuerte, ó uno de los más fuertes mercados de algodón en Europa, por nuestro rico suelo y facilidad demostrada, antes y ahora, para la reproducción de esa planta textil. Debemos tener muy presente que, antes de la conquista de los rusos en Turquestán, sus naturales cultivaron un algodón de primera calidad, habiendo importado los mismos semillas de ese cultivo a diferentes puntos, las que se han adaptado perfectamente al clima, y produciendo sus cosechas casi las dos terceras partes del consumo de su nación, por cuyas consecuencias creemos que esta semilla ha de ser la que se ha de implantar en nuestro suelo, por ser el clima de Turquestán muy semejante al nuestro, y teniendo la ventaja sobre otras semillas de que estas cosechas pueden recogerse antes de los fríos invernales. Debo hacer algunas comparaciones que dejo para otro artículo, siguiendo el camino de esta campaña política por mi emprendida, comparaciones de las que el agricultor podrá sacar, seguramente, la consecuencia del gran interés que tiene para España el cultivo del algodón.

Las cifras que anteceden bien claramente dicen de la sinceridad electoral de esta provincia, y no es preciso comentarlas.

¿Atropellos? Véase el siguiente telegrama que recibimos aquellos días, que dice toda la falsedad de los hechos allí acaecidos.

TELEGRAMA

Sevilla.—Nuestro candidato fué atropellado por unas elecciones falsadas por unos cuantos señores abogados con bufete abierto, que son muy necesarios para defender intereses particulares, pero no para presentarlos en Cortes.

OTRO TELEGRAMA

Atropellos electorales. Sevilla.—El candidato agrario, Sr. Sánchez Dalp, ha pedido la revisión de la elección por la circunscripción, y según dicen, su proclamación; parece ser que este asunto dará juego por el sinnúmero de atropellos cometidos con dicho candidato.

Los botones de muestra claman al cielo, y dicen más de lo que llevamos expuesto.

Y esto se acabará muy pronto. El Sol, recogiendo esta nuestra tenaz campaña, en largo artículo, que no podemos hoy reproducir, sino en uno de sus párrafos, y con el título de «La Agricultura y las elecciones», dice lo siguiente:

«Nuestro pasado artículo, por recoger realidades que se imponían a las ilusiones de unos y a la desesperanza de otros, ha tenido el éxito que desear puede todo el que habla ó escribe de cosas vividas; de monólogo, ha pasado a diálogo; sostenido por los escritores agrícolas de los diarios y por los directores ó inspiradores de las revistas agrarias. Quisieron algunos de que recogieramos datos y orientaciones, callando la procedencia, sin ver que aquella plática agrícola-electoral es la prueba de la certeza de que entre todos, lo sabemos todos.» Y añadir que en ella, más que en otras, exageramos el criterio de que las ideas y los hechos son lo que utilizamos ó rechazamos, porque los que los piensan ó los realizan son meros y transitorios elementos episódicos de la obra.

Una excepción hacemos, por lo que a LA LIGA AGRARIA y a su director, Sr. Gascón, atañe, pues en los treinta y un años de vida, es realzante la perduración de los ideales de la política agraria a que ceñidamente, y dejando lo técnico y económico de estas crónicas, estaba y está el trabajo de hoy dedicado. Valor especial tiene lo que en estos temas diga, porque jústase en ella lo que el P. Feijóo decía sobre la autoridad de los sermones, que el pulpito, tanto como el predicador, le daban prestigio y mandato sobre las gentes; y en este caso la tribuna es adecuada, y de tradición y el orador, perito y entusiasta. Conste, pues que El Sol no se estima a millones de kilómetros sobre los pequeños astros de la Prensa diaria ó profesional, porque en su propio plano y trayectoria se mueve para actuar útilmente en la opinión de nuestro pueblo. Gracias, colega. ¿No matará este sentir y querer a lo otro? Ya iremos viendo que sí.

Se habla, se discute, se comenta y se pone es los días el grito en el cielo acerca de la venta de votos.

Nosotros no discutimos si es mayor ó menor pecador el que compra que el que vende. Nos retimos sencillamente de los que se escandalizan, y ante la moral convencional de los unos y de los otros, nos decimos lo siguiente:—Entre que voten los caciques por los electores, y entre que los caciques vendan los votos electorales a los imbeciles, que por vanidad ó por sus negocios convengan ser Diputados, optamos, porque el elector haga valer su voto, cuanto más precio mejor, ó porque el cacique disponga por alzada cantidad del censo entero, para aplicar su valor a remediar las necesidades de los pueblos, de las cuales no se ocuparon jamás los Diputados cuveros cuando éstos compra-ventas no se realizaban. Aplaudimos a rabiar la medida como mal menor de las elecciones al uso.

DATOS ELOCUENTES

La colonización y sus resultados

Continuamente se viene predicando sobre la necesidad de mejorar ó intensificar la producción agrícola de España. Hacer cultivables los terrenos yermos, sanas las partes entremías ó poco hospitalarias de nuestro suelo, productivas las grandes extensiones abandonadas ó sin cultivo adecuado, es, en efecto, la noble aspiración de cuantas personas se preocupan por la grandeza y prosperidad de nuestra Patria, de todas las que conocen la justa capacidad de este país para sostener, holgada y provechosamente, más de doble número de habitantes del con que hoy cuenta. Pero... en ninguna parte como en esta bendita tierra, favorecida con elementos de todo género para ser grande, se puede aplicar con mayor verdad la frase de que «una cosa es predicar y otra dar trigo». Los gobernantes, con su desapego a las cuestiones más trascendentales si son de escasa teatralidad, y los gobernados, con su desconfianza y hasta con su oposición hacia toda empresa cuyos resultados no hayan de tocarse por entero de repente, como por arte de encantamiento, y sin necesidad de emplear un mínimo de esfuerzo, suelen dificultar, cuando no anulan, toda labor verdaderamente beneficiosa en el aspecto que nos ocupa, sin tener en cuenta que también es español, clásico y axiomático por añadidura, el refrán que afirma que para hacer cestos son necesarios «mimbres y tiempo».

Considerando lo expuesto, y como prueba de lo que puede ser la gestión del Gobierno, con la ayuda de los elementos materiales, en la intensificación y mejora del cultivo del suelo patrio, vamos a dar a conocer a algunos datos que a la vista tenemos, y que juzgamos interesantes, sobre la labor realizada hasta hoy por la Junta Central de colonización y repoblación interior, creada en virtud de la ley de 30 de Agosto de 1907.

Son como pequeños botones de muestra en la exposición de los procedimientos que pueden emplearse para una eficaz reconstitución de la vida nacional y ejemplo de lo que habrá de lograrse en tal sentido con recursos y voluntad suficientes para ir realizando en gran escala lo que, dada la magnitud del problema, no ha podido ser hasta ahora sino una serie de afortunados ensayos, hechos con medios nada exorbitantes, por cierto.

Cuando en España, a imitación—las imitaciones de lo bueno siempre son oportunas—de lo hecho recientemente en Inglaterra, Alemania é Italia, se obligue a un cultivo adecuado de los terrenos de propiedad particular y el Estado pueda ordenar la ocupación de todas las tierras incultas de dominio privado, la labor realizada por la Junta de colonización en tierras y montes públicos

se consideraban punto menos que incapaces para la producción agrícola, seguramente habrá de ser el patrón sobre el que se ajuste todo un sistema de verdadera liberación y prosperidad para nuestro pueblo.

Diez colonias agrícolas lleva establecidas la Junta de colonización y repoblación interior desde que fué creada por la vigorosa iniciativa de un espíritu bien percatado de nuestras necesidades nacionales. Varios centenares de familias han sido rescatadas de la precisión de emigrar a extrañas tierras, y algunos millares de hectáreas, casi estériles, rinden ya un coeficiente respetable de producción, gracias a los esfuerzos de la ciencia agronómica y de organización, no escatimados por directores consientes de la importancia de la empresa, y al trabajo disciplinado y entusiasta de los colonos, que en hábitos de ahorro y previsión, impuestos por un régimen cooperativo, hallan la base de su felicidad.

OBRAS HIDRÁULICAS

Cuando, al hacer el estudio de la sección de Agricultura, tratamos de los riegos, tuvimos ocasión de exponer nuestra opinión sobre esta clase de obras y de consignar en globo las cifras que aproximadamente alcanzaría la ejecución material de los trabajos en curso, incluyendo en ellos el de los riegos del Alto Aragón, que para sí solo tiene un presupuesto de 160 millones de pesetas; pero no nos cansaremos de insistir en la necesidad de proceder con prudencia exquisita en cuanto se refiere a esta clase de obras, por su índole especialísima que desafia las mayores previsiones, tanto más cuanto estas se funden en estudios poco concienzudos, hechos con ligereza por apremios de los Ministros y por clamores de intereses particulares, que se disfrazan hábilmente con el traje de la pública conveniencia.

Pusimos como ejemplo de graves errores de presupuesto, lo sucedido con el pantano de San Juan de la Peña; y como tipo de amargos desencantos, el sufrido con ocasión del canal de Aragón y Cataluña, y oja á que nuestra opinión sobre la eficacia de los trabajos para regar 300.000 hectáreas en el Alto Aragón no se confirmen, ya que tenemos que esta obra corra parejas en su realismo con las otras citadas y las supere en el fracaso.

Como hemos de tratar con todo cuidado en uno de los Cuerpos Colegiados, cuando el momento llegue, de esos casos y otros parecidos, cumpliendo así un deber de conciencia, dispuestos siempre a dejarnos convencer del error en que podamos estar y que siempre tendrá por consecuencia la del patriotismo, nos limitaremos en este momento a insistir en nuestro reguero, de que nuevamente se estudien con reposo, imparcialidad y cuidado los datos técnicos y económicos que han servido de base al proyecto aludido del Alto Aragón y que se tengan en ese estudio en cuenta, para concluir acerca del aspecto financiero y económico de la obra, las cantidades que serían necesarias en el más optimista de los casos, para preparar las tierras, sumas que entre modulación y reparto de lotes excederán de 600 millones de pesetas en 300.000 hectáreas, y en vista de esto se con firme ó rectifique lo dispuesto en la ley de 26 de Diciembre de 1914 previa exposición de las actuaciones oficiales ante la opinión pública.

Desde el año 1907, y quizá desde un poco antes, vinieron haciéndose esfuerzos aislados para concluir con las funestas consecuencias que, en los presupuestos nacionales, venían produciendo los errores de cálculo en la previsión de las obras hidráulicas y con los desfalecimientos que repetidos y resonantes fracasos llevaban al ánimo de los amigos del sistema hidráulico.

A este desdóbede entre otras, la ley del Sr. Besada, de 8 de Febrero de 1907, que quiso terminar de una vez con lo que venía ocurriendo en las obras del Canal de Aragón y Cataluña, y aunque no consiguió su laudable objeto, llamó la atención de los legisladores acerca de estas difíciles cuestiones. Las contrariedades experimentadas en pantanos como el del Guadalmellato, el ya citado de San Juan de la Peña, y otros, movieron seguramente al Sr. Gasset a obtener, como obtuvo, la ley de 7 de Julio de 1911, que regula toda la materia de construcción de pantanos y canales por medio de preceptos claros, metódicos, inspirados en las lecciones de la experiencia.

Por desgracia, esta ley excelente no se ha cumplido, como muchas otras de las que tenemos, pero al menos empezó con ella una era de regularidad, solamente interrumpida por los precedentes en que se fundó la Ley de 26 de Diciembre de 1914 sobre riegos del Alto Aragón.

Para complemento de la ley de 1911, es necesario que el Ministro de Fomento, al presentar los presupuestos para 1919, exponga ante las Cámaras el estado y vicisitudes de cada una de las obras hidráulicas aprobadas y en curso de ejecución y manifieste sus resultados económicos probables y su coste técnico hasta su terminación sobre cálculos y datos de la mayor exactitud posible.

El Ministro debe decir la situación en que se encuentran las relaciones de los organismos y personas colaboradoras de la Administración pública con el Estado, en materia de obras hidráulicas, é incluir en el presupuesto de cada una de las obras el importe aproximado de la preparación de las tierras y de su reparto en lotes regables y cuantos otros antecedentes estime adecuados para ilustración de la opinión pública. Por este único medio sabrá España la verdad y podrán las Cortes acordar lo que crean justo, sobreponiéndose a los empeños de amor propio y a los intereses particulares.

Exige la importancia de estos trabajos, que es inmensa, y asimismo el resultado funesto producido por la ocultación de los hechos, que se individualicen las obras hidráulicas, para conocimiento del país y, si es posible, que este método se aplique a los demás ramos de obras públicas.

Será tal vez difícil cuando se trate de carreteras y caminos vecinales; pero las obras de repoblación forestal y las de los puertos son susceptibles, fácilmente, de un procedimiento y método análogos, y por tanto, en el presupuesto del Departamento de Fomento han de aparecer con todo pormenor é individualización las consignaciones para cada una de las obras en las respectivas secciones, y en la Memoria que acompañe al presupuesto tienen que relatarse la historia y el estado de cada obra.

Para nosotros esa actuación del Ministro de Fomento ante el poder legislativo debe ser obliga-

Y vamos ahora con los detalles de los resultados agrario-económicos logrados en cada una de las diez citadas colonias á que nos referimos. Son éstas: «La Algaida», en Sanlúcar de Barrameda; «Els Plans», en Alcoy; «Mongó», en Denia; «Carracedo», en Carracedelo; «Caulina», en Jerez de la Frontera; «Coto de Salinas», en Yecla; «La Alquería», en Huelva; «El Puerto», en «Castillo de Locatón»; «Sierra de Salinas», en Villena, y «Cerrillo verde y Valdecarneros», en Alcalá de Henares.

Respecto á «La Algaida», nada hemos de decir después de las recientes informaciones que toda la Prensa ha publicado, y que ponen de manifiesto lo admirable de su instalación, aún no completa, á pesar de que ya se advierten los grandes resultados de explotación de que es susceptible. Las otras merecen artículo aparte, pero no hacer este demasiado largo.

LUIS DE OTEYZA

Después de las elecciones

Agrario, uno

Y no hay que darle vueltas, y no valen argucias como las que emplea El Progreso Agrícola y Pecuario, al decir y al afirmar que los intereses agrarios tuvieron siempre en las Cortes numerosa representación. Si, ¿eh? En las próximas á constituirse, sólo el señor Conde de Montornés, no afiliado á ningún partido político, y que accedió á sus electores con la sola denominación de agrario, podrá ostentar, de verdad y noblemente, esta representación, y en las pasadas Cortes, á que se refiere el colega, ni eran, ni fueron, ni pudieron ser, ni llamarse agrarios, todos los que á ellas llevaron el marchamo de una filiación política, votando siempre lo que la disciplina de los partidos á que pertenecían ordenaban, aunque que profesase lestones y agravios á los intereses agrícolas del país.

¿Pueden llamarse Diputados agrarios el Vizeconde de Eza, Frontera, y ocho más ó veinte más que á ellas van plañtónicas, que, á pesar de tener renacada significación agraria, vienen subordinados á las disciplinas de los partidos que favorecieron su elección? No vale ni tener tierras, ni ser un gran propietario, ni ser un gran terrateniente, para poder ostentar el calificativo de representación agraria en el Parlamento, cuando se tiene una determinada filiación política. Sin hablar por lo fino ni delgado, ni sacar las cosas de su quicio, sino juzgándolas por su realidad, podemos afirmar que en las próximas Cortes, al constituirse, no habrá más Diputado agrario que uno: el señor Conde de Montornés.

Y la triste enseñanza de muchos que, llamándose agrarios, no podían desprenderse de su significación política, subordinando á ésta los intereses agrarios, ó sirviéndole aguiote de escalón para escalar altos puestos en la gubernación del Estado; y no hay para qué citar casos ni nombres; nos hace afirmarnos más en nuestra creencia de lo ya expuesto antes, es, á saber, que en lo sucesivo no podrán denominarse así sino, los dignos y valerosos hombres que, como el señor Conde de Montornés, futuro jefe del futuro partido agrario y jefe de un partido en las actuales Cortes, que se ofrecerá con un solo Diputado, ha tenido el valor de presentarse á sus electores con esta significación, sin comprometerse alguna con los vergonzosos partidos de turno; y si hoy es uno el jefe y uno solo el número de representantes que lo forman, mañana serán doscientos, previas las reglas de conducta practicada y observada para poder llamarse así por el señor Conde de Montornés, siendo bien sensible, que hombres de la complejión espiritual agrícola de los Sánchez-Dalp y Bernard, no oscuyen en estas Cortes representación agraria, con su cayo carácter, igual accudieron á sus electores, solicitando sus votos, con la misma denominación que lo hicieron Montornés. Pero de ahí conviene á todos, que en sustitución de nombres tan esclarecidos, tengamos representación parlamentaria tanto imbecil majadero, tanto familiar y tanto yerno, que ni am entendiese con la familia pueden en mediana sutaxia.

Y no vale—repetimos—arguir con aquello de que son Diputados agrarios los que tienen tierras que no saben cultivar, ó las tienen arrendadas ó las cultivan mal, porque, como argumento reforzado de lo que vamos diciendo, viene á nuestra memoria un recuerdo que puede aplicarse en este caso como anillo al dedo, y que nos repugna su referencia por la parte personal del recordado.

Discutíase en las Cortes de 1904 el proyecto de la ley de alcoholes Osma, lesivo para los intereses de la producción vinícola. La disciplina del partido exigía, ante la ruda oposición hecha al proyecto, una votación nutrida, llegando al extremo de que aquel Gobierno hiciera cuestión de Gabinete su aprobación. Nosotros, los más modestos de todos los Diputados de aquellas Cortes, pero en plena conciencia de nuestros deberes, acudimos al jefe de aquel Gobierno, Sr. Maura, diciéndole que, representando un distrito vinícola, como el de Valdepeñas, tendríamos que apartarnos en la votación de las normas y disciplinas del partido á que pertenecíamos. Se nos conmutó á su observancia, pero llegado el momento de la votación, de los seis Diputados que representábamos seis distritos vinícolas de la Mancha, sólo nuestro no rotundo se oyó. Los demás, propietarios, agricultores, etc., tuvieron bien en cuenta las normas de la disciplina del partido, que los intereses que representaban; pero el insubstancial y el discolo de entonces, tuvo la satisfacción de ser pasado el ardor de la lucha, de los propios labios del Sr. Maura, la frase alentadora, que hoy recordamos con orgullo, de «ha hecho usted bien», levantando así la excomunicación, y de recordar hoy, como ejemplo modesto por ser nuestro,

pero elocuente, el acto de nuestra digna independencia en la defensa de los intereses que representábamos.

¿Pueden ni podrán llamarse nunca agrarios á los Diputados que, aunque cuando tengan tierras y llegue el momento como el que acabamos de citar, ó escapen por la primera puerta del foro, ó se fingen enfermos ó ausentes, ó huyen como unos cobardes, según casos y personas que podríamos señalar?

A título de adictos de un Gobierno sin programa político, nacidos en la antelasia, tertulias, caquerías provinciales, como las de Sevilla, ó afiliados al otro partido de turno, se van á abrir las nuevas Cortes con tales señores, elegidos por los procedimientos mismos de ayer, y lo que importaría averiguar, como dice Ortega Munilla, es lo que tienen dentro.

Todo igual; parece que fué ayer. En vigor la crisis de excopticismo que mantiene alejados de las urnas y del Parlamento á los hombres sanos y útiles á su país, asqueados de los procedimientos de las viejas prácticas y organizaciones electorales.

La voluntad del país, atropejada, constreñida y adulterada, no se deja que se manifieste en ese simulacro de elecciones vergonzosas como las que acaban de hacerse. Los mismos núcleos, los mismos nombres, recusados ayer, el fulanismo, en fin, en vigor, la coacción moral y material en funciones, creando una situación de angustia y de desesperanza, asaz factiosa, con hervores de catonfalismo que disgregan todo vínculo de autoridad y alejan de la participación de la vida pública á los útiles y sanos, á los hombres consagrados por la virtud de su trabajo y de su capital á la realización de bien de sus coterráneos.

¿Durará esto mucho tiempo? Durará tanto cuanto quieran los abstendidos y asqueados por tanta osadía, porque el día en que, frente á esas organizaciones, copos de los fulanistas, se ofrecen organizaciones de clases agrícolas é industriales y comerciales para destruir los castillos roqueros de adobe en que fundan sus organizaciones caciquiles, su muerte inmediata es segura. Viven de la desunión y desorganización y asqueamientos de esas clases.

El sobresalto en que ya viven los muniñeros, los apuros porque han pasado, sus mismos temores é incertidumbres de los pasados días, dicen y pr claman, que la tierra en que pisan no es ya firme y que les esperan mañana grandes adversidades si no se acomodan á ser dirigidos, y á la recusación de un pasado, vulnerador de las conciencias y de la ley.

Ejemplo de todo ello es lo ocurrido en Sevilla. ¿Quién osó allí nunca levantar su voz contra las tiranías de las organizaciones políticas al uso? Pues a última hora, sin preparación ni organización, solo, sin auxilio alguno, tuvo el valor, en plena cuna del caciquismo, de lanzar su candidatura agraria el gran Sánchez-Dalp, y sin intervención en las mesas, sin visitar colegios, sin pedir votos ni comprarlos, desde su casa, obtuvo más votación verdad, no amañada, que todos los diputados proclamados por los distritos rurales y una mayoría relativa sobre todos los de la capital.

Detalles de la elección de Sevilla.

Liberales, conservadores, ligeros, republicanos, todos los elementos políticos se pusieron contra el candidato agrario, sin intervención ninguna, sin apoderados en la mayoría de los distritos y pueblos, esperan de este candidato lo ofrecido de que se le respetarían cuantos votos entrasen en las urnas, y que se rotaría haciendo el escrutinio con todo respecto; sin embargo de esto, se le atropello y se le quitaron votos, repartiéndose los demás como estimaron conveniente, levantando sus notarios actas graves y que comprobaban fué una ficción la votación, repartiéndose, según sus órdenes, los votos.

Pueblos hay que se encuentran indignados por los hechos ocurridos en la elección.

ELECCION

Sánchez Dapl, 3.075 votos, sin ningún interventor y con muy pocos apoderados. Utrera, Sr. Utrera, 3.101 votos. Marchena, Sr. Marqués de Torrenueva, 3.195 votos. Carmona, D. Lorenzo Dominguez, 3.494. Convenio de liberales, coalición y republicanos en contra del agrario: D'Ángulo, 17.578. Clavijo, 16.676. Columbi, 13.318. Montes Sierra, 13.318. Rojas Marcos, 12.588.

hidráulica necesitará un aumento de consignación en el presupuesto de cinco millones al año próximamente, cantidad que puede disminuirse repartiéndola en mayor número de anualidades, pero que, en último caso, cabe dentro del desarrollo normal del presupuesto de Fomento.

Depende todo, sin embargo, de lo que diga el Ministro de Fomento cuando presente su presupuesto acerca de las obras hidráulicas, de su coste y demás, y entonces será ocasión de formular opiniones definitivas, pues la que hoy exponemos descansa sobre hipótesis que pueden no ser totalmente exactas, por más que se funden en datos positivos y en textos legales.

Pasemos ahora al estudio de las obras de los puertos.

FERRÍN CALBETON

Es exacto que existen colos, como el de Doñana, de 90 kilómetros de extensión; fincas, como la de Malpica, de 1.000 kilómetros cuadrados; ciudades, como Jerez, con un 14 por 100 de propietarios y un 86 por 100 de obreros agrícolas. Es verdad. Pero todo eso existe porque quieren, porque lo han querido los propietarios.

La penuria de abonos

Entre las muchas dificultades que el conflicto europeo ha creado a nuestro país, una de las más importantes, y desde luego la que más afecta a la agricultura, es la escasez de abonos minerales, que, especialmente en el año que acaba de finalizar, ha de influir notablemente sobre la producción agrícola en general, puesto que, según los datos estadísticos recopilados, en los nueve primeros meses, la cantidad total de abonos importada y fabricada en España, asciende tan sólo a 295.000 toneladas contra 514.000 que se produjeron e importaron en igual período de 1916, es decir, que ha habido una baja en los nueve primeros meses de 220.000 toneladas en números redondos, que difícilmente se repone en meses sucesivos, dadas las dificultades con que se tropieza para conseguir fletes en la abundancia necesaria para la importación de África y América de las primeras que necesitamos para la elaboración de fertilizantes.

Debemos esperar a que este gran mal tenga, en parte, remedio inmediato, si la actuación de nuestros Gobiernos es tan enérgica como reclaman las circunstancias, y se consigue la importación de nitratos y fosfatos utilizando una parte de nuestra marina mercante para realizar este comercio; pero de todas maneras, el remedio no será del todo eficaz, porque es mucho el déficit que nuestra agricultura necesita cubrir, y dada la escasez de barcos, es más que probable que no se pueda conseguir llenar por completo las necesidades de la agricultura.

En estas condiciones se hace preciso aprovechar todas las sustancias fertilizantes naturales disponibles, que en buenas prácticas de economía agrícola deben utilizarse en toda ocasión, pero ahora con más razón que nunca. No necesitamos encarecer a los agricultores la conveniencia del aprovechamiento total de los estiércoles que se producen en sus explotaciones, pues el agricultor sabe muy bien lo que el estiércol vale y jamás ha prescindido de su beneficio acción; pero conviene recordar que ese estiércol tiene un valor, sobre todo por lo que se refiere a la cantidad de materias nitrogenadas que encierra, muy distinto, según el tratamiento a que se le somete. Un estiércol bien tratado, en el que se evita la pérdida de nitrógeno bajo la forma de amoníaco, porque se han practicado las operaciones conducentes al objeto, puede contener hasta el 6 por 1.000 de nitrógeno, y, abandonado, su porcentaje puede descender a la mitad o a la tercera parte. Si en tiempo normal este desperdicio es subsanable aplicando un abono complementario nitrogenado, ahora no lo es, porque el nitrógeno de los abonos artificiales falta o escasea.

Las cenizas tienen un gran valor como abono; contienen potasa en cantidad variable, que oscila alrededor del 6 por 100 si son de substancias vegetales; contienen ácido fosfórico en proporción menor, pero no despreciable, del 1 al 2 por 100. No debe despreciarse en estas circunstancias ni un solo kilo de ceniza. Si la cantidad disponible merece la pena, aplíquense separadamente a razón de 500 a 1.000 kilos por hectárea, de preferencia en las tierras no calcáreas, y también preferentemente en los cultivos de leguminosas. Si la cantidad es pequeña, envuélvanse con el estiércol, al que celearán sus elementos fertilizantes.

No deben despreciarse los orujos de uva y los de aceituna, estén o no tratados industrialmente, es decir, destilados si se trata de los de uva, o tratados por el sulfuro de carbono si son los de aceituna. Deben mezclarse con cal para facilitar su descomposición, mezclarse con residuos vegetales, y, a vez bien descompuestos, aplicárcelos con alguna anticipación a las tierras que se han de sembrar, con preferencia a las de naturaleza calcárea.

Cualquier residuo vegetal de cualquiera industria, en la que las primeras materias sean vegetales o animales, debe de aprovecharse totalmente. Los residuos del cáñamo, los del lino, las pajas de todas clases, las hojas secas, etc., todos contienen cantidades de elementos nutritivos que no deben despreciarse, con independencia de que el humus que se produce modifica muy favorablemente las condiciones del terreno para la producción. Si se dispone de alguna cantidad de abonos minerales, éstos deben de emplearse para completar los efectos de los obtenidos con residuos vegetales, que tienen el defecto de ser escasa riqueza en ácido fosfórico y en nitrógeno.

Los abonos enterrados en verde pueden resolver un gran problema en estas circunstancias, y a este efecto, los agricultores deben de hacer siembras muy espesas de leguminosas que se produzcan bien en el país y enterrárselas en la época de la floración. El altramuces muy recomendable en aquellos terrenos que no sean calcáreos. En los montes existen algunas especies vegetales muy abundantes, entre ellas el torojo, que contiene una gran cantidad de materia nitrogenada. Ya en Galicia se emplean estas matas para abonar las viñas, pero pueden emplearse también para el abono de toda clase de especies arbóreas o arbustivas, enterrándolas a alguna profundidad para que no les falte la humedad necesaria para su lenta descomposición, y, en fin, todos los residuos animales, como huesos, pezuñas, astas, etcétera, pueden ser utilizados como abonos concentrados de gran valor, cuando se reúnan en cantidad que merezcan la pena de someterlos a un tratamiento que les haga útil al fin, así como los residuos de mataderos, pesquerías, etc., etc., a los que en circunstancias normales se les da poco valor, al menos en las pequeñas localidades, donde la cantidad producida es pequeña y no da margen a montar una gran industria.

Ahora se cotiza el kilogramo de nitrógeno de materias fertilizantes a 6 ó 7 pesetas contra 1,75 a 2, en circunstancias normales; a 1,25 pesetas el de ácido fosfórico, contra 0,50, y en la potasa, que siempre se ha vendido a 0,65 ó 0,70 en kilogramo, actualmente sería barata si la hubiera a 4 ó 5 pesetas kilogramo.

JUAN GAVILAN

La hora presente

Hace ya años que todas las horas que vamos viviendo son horas críticas, horas trascendentales, horas que cualquiera de ellas puede presidir el comienzo de un desastre irreparable para la nación; pero las que en estos momentos vivimos lo son más que lo fueron las pasadas, y no podemos vivirlas como hemos vivido las otras, porque el patriotismo y el interés de todos exigen que sean vividas con la sensatez, la cordura y la abnegación que ellas imponen por las circunstancias de que vienen rodeadas.

principio del fin, y que los remedios no pueden ser, ni programas políticos, ni desplantes oratorios, ni otras copias que las que traigan inmediata satisfacción a las múltiples necesidades que nos agobian, ó sean hechos y solamente hechos.

No faltan gentes que, sin medir los efectos, pretenden inquietar al espíritu nacional, ya sobrado excitado é inquieto, arguyendo que esos tratados que se pretenden concertar son una evidente ruptura de nuestra neutralidad; cosa que seguramente los que la afirman saben de sobra que no es cierta, pues todas las naciones neutrales lo vienen practicando desde el comienzo de la guerra, sin que su neutralidad se haya resentido; las repúblicas americanas, los Estados escandinavos, Holanda y Suiza, han comerciado y comercian con cuantos beligerantes pueden comerciar, lo mismo en víveres que en materiales de todas clases, y su neutralidad no ha merecido reproches por parte de nadie. Han concertado arreglos iguales a los que tratamos hoy nosotros de concertar, y con las mismas naciones, muchos de ellos, y nadie ha deducido que se inclinaron por eso a la derecha ó a la izquierda, si no que se ha convenido en que cumplían la misión sagrada de defender su vida material, que es lo que hoy pretendemos hacer nosotros; que no, por ser nosotros, hemos de estar dotados de arbitrios especiales que nos permitan remediarlos por procedimientos diferentes a los empleados por los demás.

Seguramente los que, por error de concepto ó por ceguera de sus filias y fobias, ven en estos concertos, si es que realmente lo ven, actos de hostilidad en algún sentido, no se habrán enterado aún de que, por efecto de la guerra, vivimos como plaza sitiada, sin poder cambiar nuestros productos por los que nos son necesarios para vivir, como tampoco sabrán ó querrán saber que las regiones más ricas de España están ya en la mayor miseria porque esos cambios están imposibilitados; que la industria está en trance de tener que licenciar su ejército de operarios dentro de breve plazo, porque son infinitas las primeras materias de que carece, y que cuando ese caso llegue, no serán ni las filias ni las fobias lo que impida que ese ejército de la industria se desparezca por la nación formando el ejército del hambre, que se reforzará con el ya hambriento ejército agrícola; porque si esto supieran, y aún persistieran en poner sus particulares y triviales simpatías por encima de las necesidades persecutorias de la nación, no habría sanción bastante severa para ellos, ni adjetivo bastante duro para calificarlos.

Dícese si esas pseudobelicidades que sienten los que de estos tratados protestan son hijas de miras políticas, y si no fuera cierto, como esas miras políticas hoy no pueden ser más que hijas directas del egoísmo, entonces serían sus protestas más delictuosas, porque no cabe suponerlas nacidas en la pureza, sino engendradas por el pecado y nacidas en la vileza.

Cuando la nación, en peso, está clamando porque no puede vivir, y clama como lo hace en la hora presente, avalorada por la razón, no ha de haber en ningún pecho español que se oía más que una sola y única filia, la filia hispana, a la que todas las demás han de dejar libre paso, sin atenuaciones ni distinciones; y el que no sepa, no pueda ó no quiera hacer imperar en él esa única filia, que emigre, que no es digno de que el sol de España lo cobije; y lo mismo el que no sepa ó no quiera dejar quietas sus ambiciones políticas.

En tanto el hambre no se exteriorizó más que como una amenaza de efectos inseguros, pudieron tolerarse infinitos dislates, y fué posible condescender con debilidades y pasiones muy humanas; pero cuando hemos entrado en tiempos en que las amenazas se han convertido en hechos reales, cuando empieza a verse comprometido todo, cuando todo cruje y amenaza desquiciarse, no caben tolerancias, ni son posibles las condescendencias; hay que exigir a todos la vigorización inmediata de todas las rigideces, de todas las austeridades y de todas las disciplinas, como medida de salud pública.

Vengan esos tratados cuanto más antes, y vuelvan nuestras industrias al funcionamiento regular. Vengan esos tratados, y lleven a nuestros campos horas de consuelo que hagan olvidar las presentes angustias y alejen de nuestras casas el hambre que las filias y las fobias no han sabido evitarnos, porque no se ha sabido anteponer la hispanofilia.

L. BALLESTER.

Mientras los yermos sin cultivo extiendan su esterilidad por una gran parte del mapi español; en tanto que las tierras, sedientas, aguardan del cielo el agua que ha de fertilizar sus entrañas; mientras una mita de nuestro suelo cultivable haya de ser barbecho, y los pastos se agosten bajo el sol, y los ríos desperdician su caudal, entregando al mar un tesoro que es de la tierra, todo trabajo será artificial, toda labor elinera ó inútil.

MERCADO DE VINOS

Han despertado cierta expectación entre los viticultores que tienen existencia de vinos, y aun en el gran comercio de estos caldos, las noticias que antes que nadie dimos de los daños causados en las viñas por los intensos hielos del mes de Enero, daños que influirán en mayor ó menor proporción (probablemente en muy regular proporción) en la cosecha próxima.

Aun cuando eran muchos de los primeros los que deseaban dar salida a sus existencias, se observa que optan por no efectuar ventas de importancia hasta que veamos, dentro de algunas semanas, cómo viene la brotación en las viñas; y entre los segundos no faltan quienes, para tener reservas si la brotación fuera irregular y determinara un alza, van haciendo prudentemente algunos acopios.

Las ventas de vinos no son, naturalmente, tan activas como cuando se realizan exportaciones en alguna escala a Francia, pero las salidas de bodegas con destino al consumo nacional siguen frecuentes y en una proporción igual y aun mayor que de ordinario. El volumen de consumo nacional en el actual ejercicio, se elevará a cifras considerables.

Los precios no han sufrido cambio sensible desde el pasado mes; siguen oscilando entre 3 y 3,25 pesetas cántaro (1,77 litros), para el mercado general.

Aceites

Lo que piden Andalucía y Aragón

El Presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, nuestro querido amigo D. José Huesca, ha dirigido al Ministro de Hacienda una razonada exposición, en la que se solicita la libre exportación del sobrante de la producción del aceite de oliva.

En dicha instancia se hace constar con datos fidedignos, que la actual cosecha ha de rendir, por lo menos, 329.000.000 de kilogramos, y como el consumo nacional de esta importante grasa está calculado en 190.000.000, resulta que hay un sobrante de 139.000.000 de aceite comestible, en vista de lo cual, la Cámara Agrícola oficial de Sevilla aconseja al Ministro de Hacienda, una vez asegurado el consumo de la nación, la libre exportación del sobrante de la cosecha.

El documento que nos ocupa termina con las siguientes conclusiones:

1.ª La cosecha de aceite próxima a recolectarse, que calculamos, seguros de pecar más por defecto que por exceso, en 329 millones de kilogramos de aceite comestible, mas 50 millones de kilos de aceite de orujo, garantiza con mucha sobra el consumo nacional de aceite de oliva, que, calculado muy por alto, no pasa de 180 millones de kilos.

2.ª Es de absoluta necesidad para la vida y prosperidad de España consentir libremente la exportación del aceite sobrante, que ha de consistir, por lo menos, en 139 millones de kilogramos de aceite comestible, más el de orujo sobrante de la jabonería.

3.ª La libre exportación del aceite debe decretarse con toda urgencia, notándose íntegramente la libertad comercial del aceite, sin menoscabo de la cual el Gobierno de Su Majestad encontrará en los hacendados las mayores facilidades para el registro estadístico de la producción y venta de aceite y para coadyuvar a la eficacia de las Cooperativas que por iniciativa de los Poderes públicos, ó con su apoyo y protección, se puedan fundar a fin de asegurar el abastecimiento local y de evitar el encarecimiento debido a la reventa.

4.ª Que se desista del propósito propalado por la Prensa periódica de consentir las exportaciones mediante adjudicaciones al mejor postor, porque en ello, y a pesar de los buenos deseos que se manifiestan en beneficio del Tesoro público, vemos el peligro de la creación de monopolios, que si bien beneficiarían a unos pocos privilegiados por la fortuna, en cambio perjudicarían a los más, cuyos intereses deben ser, a la vez que respetados, protegidos por el Poder público.

Finalmente, el propósito por el Sindicato de Negociantes de Aceite de Yemas y parafinas exportadores de otras regiones, respecto al mecanismo ó forma de llevar a cabo la exportación de aceite de oliva, no es otra cosa que el propósito manifiesto de hacer bajar los precios de las diferentes clases de dicho artículo a límites ruinosos, dentro de las circunstancias que atraviesa la producción oliverera, para satisfacer sus egoísmos los intermediarios, sin consideración alguna al productor.

Entendemos que ninguna traba debe imponerse a la exportación de un artículo que sobra en tan gran cantidad, y del que sus productores han percibido en los tres años anteriores precios bien bajos, dentro de lo elevado de cuanto es necesario para su producción.

Si alguna restricción fuese imprescindible para limitar su exportación, que nunca pudiera ésta alcanzar a las marcas verdaderamente españolas que se exportasen en la misma forma que se venía haciendo con anterioridad a la prohibición de exportación; debiendo entenderse por tales las que se declaran ser su procedencia española y español el exportador, porque ellos han sido y serán las que, en unión de los cosecheros, han labrado y siguen labrando el porvenir de la producción oliverera.

Muchas han sido las ocasiones en que los productores, con bastante tristeza, han visto preparar marcas que, aun registradas en ésta, llevaban sólo el nombre del importador, y hasta á veces, falsando la verdad, declarando ser italiano ó francés el aceite que contenían.

En la conciencia de todo exportador está lo que mantiene la personalidad de los aceites españoles en los mercados extranjeros, y fomenta su porvenir, son, aquellas marcas, las verdaderamente españolas, y siendo esto así, bien merecen ser respetadas y exceptuadas de la prohibición, aplicándose la reglamentación para las autorizaciones de exportación a aquellas marcas no claramente españolas, y á las que sin marca alguna son puramente de ocasión, debido a las circunstancias, y pasadas éstas, no dejan en la más pequeña huella ni habrán contribuido en nada al porvenir de la producción nacional.

Entre estas exportaciones de ocasión hemos visto estos últimos años que casas italianas y francesas, imposibilitadas de exportar en sus respectivos países, han enviado agentes á ésta, donde compraban nuestros aceites, que envasaban y exportaban al extranjero con sus propias marcas y nombres italianos y franceses, para concurrir á los mismos mercados que iban los aceites nuestros con nuestras marcas, haciendo nos la competencia encubierta falsamente en sus marcas, puesto que el aceite que enviaban era español.

Muy bien, mi querido amigo; pero ¿y el consumidor, que por que nos corrimos un poquito en la mano en la exportación de los aceites finos de mesa, ha venido teniendo que pagar á 24 y pico pesetas la arroba?

¿Pero el consumidor, mi querido amigo, esclavizado por las tiranías del vendedor, no merece alguna compensación para poder vivir?

¿Sabe el Sr. Huesca las angustias que hemos presenciado este invierno, vendiéndose el aceite á una peseta el medio litro?

¿Hay derecho á esto?

Por su parte, Aragón pide, en la Asamblea de cosecheros catalanes de aceite, celebrada en Caspe últimamente, para conjurar la crisis de la producción aceituna aragonesa, motivada principalmente por la prohibición de exportar sus productos á la región catalana, que no pudiendo consumir todo el aceite que produce, que se abran de par en par las puertas de los mercados, organizándose de este modo el comercio de aceites.

Y á esta natural aspiración y pretensiones de los cosecheros del Bajo Aragón, nosotros señalamos el peligro que antes fijamos al ocuparnos de las demandas de la Cámara Agrícola de Sevilla; es, á saber, que por huir del peligro que significa el cerrar las puertas de nuestra producción aceituna, impidiendo su penetración fuera, caemos en otro peligro que merece tantos ó mayores respetos, porque son muchos millones de almas más á consumir aceites que á producirlos, y lo que tiene de ventaja para realizar una buena ganancia, con un buen precio, tiene los inconvenientes que arriba señalamos de haber estado todo este invierno pagando el pueblo soberano una peseta de buen dinero, por medio litro de aceite de mala calidad, y si á nos otros nos merecen muchos respetos los provechos de un negocio en favor del que produce, con los gastos que ocasiona la producción, no es menor el que nos ofrece la miseria pública, el consumidor, que en todos los órdenes de los artículos que tiene que adquirir paga un sobreprecio escandaloso.

Aliar los intereses del productor y del consumidor, satisfacer los anhelos del exportador y las necesidades y miserias del consumidor, evitando los abusos de los tenderos de ultramarinos, será una obra de buen gobierno que á nosotros nos complacería mucho verla en funciones.

Exportar, sí; pero una exportación vigilada, muy vigilada, para que lo normal del precio de la triste panilla de aceite del pobre consumidor no se altere, por aquello de que en un justo medio dicen que consiste la virtud.

DE SEVILLA

El segundo Congreso de riegos.

Se está llevando á cabo en Sevilla la organización del II Congreso nacional de riegos, que tendrá lugar el día 28 de Abril próximo.

D. Miguel Sánchez Dalp recibió encargo de la Comisión central permanente de estos Congresos, residente en Madrid, para que, en nombre de la misma, convocara en Sevilla á determinadas personalidades, con objeto de constituir la Comisión local organizadora del Congreso; celebrada una reunión en la casa del Sr. Sánchez-Dalp, quedó ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Miguel Sánchez-Dalp; vicepresidente, D. Luis Molini; secretarios: D. Miguel Delgado Brackenbury y D. Antonio Ramos; vocales: señor rector de la Universidad, señor presidente de la Cámara de Comercio, señor presidente de la Unión Comercial, señor presidente de la Asociación de la Prensa, señores presidentes de los Sindicatos de Riego de Andalucía, Guadalquivir, La Peña, Guadalquivir y El Chorro; señor presidente del Circulo de Labradores, señor presidente de la Sociedad de Amigos del País, señor presidente del Ateneo, señor presidente de la Asociación Regional de Ganaderos del Riego, señores banqueros de Sevilla, señor ingeniero jefe de la Región Agronómica Occidental, señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, señor ingeniero jefe de la División Hidrológica, D. Miguel Sánchez Dalp, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, D. José Huesca, D. José Benjumea Parja, D. Anselmo Rodríguez de Rivas, D. Feliciano Candau, D. Pedro González Quijano, señor conde de Campo Rey, señores presidentes de las Cámaras Agrícolas de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Jerez; señor director del Fomento Agrícola de Andalucía, de Córdoba; ingeniero de Caminos Sr. D. Luis Molini, ingeniero de Montes señor Pajarón, ingeniero agrónomo Sr. Morales, señor conde de Baegas, agricultor de la zona de riegos D. Antonio Ramos, señor marqués de San José, D. Felipe de Pablo Romero, señor marqués de

Aracena, D. Antonio de Lemus, D. Antonio Hernández Ballary y ingeniero de Minas don Miguel Delgado Brackenbury.

Además, en dicha reunión se acordó ofrecer la presidencia de honor a S. M. el Rey, rogándole que honre con su presencia las sesiones de apertura y clausura del Congreso, y se nombró el Comité de honor, de que forman parte todas las autoridades civiles, militares, académicas y religiosas de Sevilla, senadores del Reino, diputados á Cortes, Real Maestranza de Caballería, presidente y vicepresidente del Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana y presidente de la Junta de Obras del puerto.

En reunión posterior, celebrada por la comisión organizadora el 1.º de este mes, se organizaron las oficinas del Congreso, con domicilio en la plaza de la Contratación, núm. 3, y en la casa del presidente, plaza del Duque de la Victoria, número 9, y se distribuyeron los trabajos de organización del Congreso, nombrando á este efecto las comisiones siguientes:

De recepción y alojamiento.—Sres. D. Feliciano Candau, D. José Huesca y D. Antonio Ramos.

De excursiones.—D. Luis Molini, D. Pedro G. Quijano y D. Antonio Hernández Bayarri.

De actos, festejos é invitaciones.—D. Javier Sánchez-Dalp, D. Antonio Lemus y señor marqués de San José.

De exposición de modelos y planos.—D. Diego Pajarón y D. Luis Molini.

De información, propaganda y recaudación de cuotas locales.—D. Miguel Delgado Brackenbury.

Son numerosos é interesantes los temas que se proponen en este Congreso, de que serán ponentes eminentes técnicos, y no lo son menos las comunicaciones y trabajos ya anunciados, haciendo todo suponer que esta Asamblea tendrá mayor éxito aún que el que obtuvo en Zaragoza en el año 1913.

Por último, se preparan interesantes excursiones á las obras de riego de la región inferior del Guadalquivir, al pantano de Guadalquivir, en Jerez de la Frontera, y otras, así como también se proyecta la celebración de varios festejos en honor de los congresistas.

El aire al hombre

¡Pobre ser humano! Si tu inteligencia fuese igual á tu soberbia, serías un Dios. Las verdades más sencillas inviertes en aprenderlas siglos y más siglos, y desconociendo tu propia casa, pretendes, audazmente, descifrar el infinito.

Cinco siglos antes de Cristo ya te dijo Anaximandro que la tierra era redonda, y si yo no empujo las naves de Colón, Magallanes y Elcano, todavía seguirías dudando y discutiendo.

Tú y la Naturaleza tenéis que rendirme vasallaje; habéis de someteros á mi dominación.

Aunque no te persuadan Anaximenes, Diógenes y Archelaus, cuando afirman que yo soy el único elemento de que se ha formado el mundo, podrás negar que sin mi vida animal cesa, la vegetal se extingue, el fuego desaparece, la luz se apaga, el sonido no se produce, emudece la Naturaleza y la muerte extiende su cetro sobre toda la creación.

Si mi no hay nubes, nieblas, lluvia, rocío, nieve, escarcha, rayos, truenos, arbores, auroras...

Si yo desapareciese, desaparecerías tú también. Puedo verlo separándote de mí unos momentos. Muy pronto, y presuroso, volverías á buscarme.

Aun puedo servirte más si me estudiaras mejor. Yo puedo trabajar por tí y para tí sin fatiga ni agotamiento. Tengo más fuerza que todas las máquinas y todos los músculos. Millones y millones de caballos puedo proporcionar. Estudia y busca el modo, porque ahí no has progresado, sino has retrocedido, has hecho un alto en la marcha.

¿Satisfacen tu codicia y tus necesidades esos motores que tienes en tus campos, que semejan abanicos giratorios ó juguetes de física recreativa? ¿Es mequinina tu idea, mequinio el aparato, y no puede ser abundoso el rendimiento?

Pues yo, que tengo fuerza para agitar el mar entero, alterando su superficie con olas como montes; que hago que doblen la cabeza, saludando mi paso, todos los árboles de los bosques; que hago y deshago montañas de arena, soplando imprudentes corrientes; que imprimo veloz marcha á las nubes, que hago que mis Alisios y Contralisios cambien el frío polar por el calor tropical, y que puedo mover cuantos buques lance al mar tu acierto ó tu locura, ¿entiendes que yo he de manifestar mi poder en cosa tan pequeña y tan frágil, que se rompe, no ya á mi enojo, sino a mi primer desduido?

Medita y verás cómo no hay obstáculos para que hagas en tierra un aparato que leve tantos y más grandes mástiles que una escudera, y que esos mástiles corten el espacio hasta tocar las nubes, llevando al costado enormes velas donde yo pueda dejar mi presión, que tú recogerás en movimientos adecuados, para accionar bombas, arados, sierras, trillos, conos, cilindros, tornos, taladros, dinamos, locomotoras, tranvías...

¡Mi fuerza, hechas calor, te alumbrará de modo que vivas siempre en pleno día, no sólo en tus ciudades, sino en los caminos y hasta en los campos...

Si fuerza hechas calor, te quitará el frío, te fundirá los metales y los minerales, te cocerá el pan y los demás alimentos...

¿Te gusta el cuadro? No es fantástico ó imaginativo; lo puedo convertir en realidad. Basta que despiertes, que desprecies tu inteligencia y se lo proponga en firme tu voluntad. Todo lo pongo al alcance de tus deseos y de tus medios.

Para que mi fuerza no te falte, puedes almacenarla de varios modos: ya de acumulando mi propia substancia, que haciendo descender en la medida y el tiempo que quieras, el agua ó el peso que yo te elevaré, ó almacenando el trabajo químico-eléctrico, que yo te produciré.

La necesidad te hará poner pronto en práctica mis advertencias. Vas rápidamente al suicidio. Destruyes más que creas. No te basta ya la compensación que te brinda la Naturaleza con su inmensa potencia creadora.

¿Quién sino tú ha destruido la flora de otras edades? ¿Quién sino tú ha destruido la fauna, bajo el pretexto de mendida utilidad?

¿Quién sino tú está agotando los almacenes y tesoros de energías, sin tu intervención acumulados? ¿Pero, qué mucho que destruyas plantas y animales, si no respetas nada de lo creado? ¿Sí, por destruir, te destruyes á tí mismo?

Tiende la vista por lo que te circunda. ¿Cuántos animales has visto morir por el odio de sus congéneres? ¿Mueren de algún caso de que un hombre haya muerto á manos de otro? ¿Tendrás que remontarte á los siglos que llamas oscuros y bárbaros? Si comparas, ¿qué calificativo tendrás que emplear para los tiempos actuales? No puedes llamarlos civilizados, sino salvajes y crueles. Y no puede ocurrir de otro modo.

Te dejas conducir y gobernar, no por los hombres humildes, prudentes y reflexivos, sino por los más exaltados y violentos; por aquellos que tienen como única y suprema fórmula de gobierno la guerra y la destrucción; por aquellos que no encuentran otro modo de amar á su país que procurando la dominación y esclavitud de los demás. ¿Finesta concepción del patriotismo!

Para que no me olvides, ten presente que yo soy también causa del bien y del mal. Del mismo modo que llevo la salud en la pureza de mis ondas, llevo la enfermedad y la muerte cuando tú las impurificas por tu ignorancia y tu maldad.

No te olvides, y verás cómo atiendo sin límites tus necesidades de fuerza, calor y luz, para que vivas sin las angustias y zozobras de tu vida actual.

LUIS AFÁN DE RIVERA.

Noticias del Ministerio de Fomento

Penetración pacífica.

Ha llamado mucha atención el acto diplomático, de mucha habilidad, realizado por la Asociación de Ingenieros agrónomos que preside el Marqués de Alosno Martínez, ingresando colectivamente en la Asociación de Agricultores.

Como se ve, sin ser mallucos, damos á este acto colectivo un valor real de muchísima importancia para el porvenir de la Asociación de Agricultores, en donde no estaban todos los que son, ni se hallaban á gusto los pocos que lo eran.

Esta penetración de un Cuerpo dentro de otro, aunque contradiga la ley general de la impenetrabilidad realizada después, y no antes, de la dimisión irrevocable del Sr. Vizconde de Eza, se imponía, si la Asociación de Agricultores no habla de seguir siendo el descausado del espíritu ocioso de cuatro platónes á la agricultura que la cultivaban en sus varias cabeceras, y que llamándose agricultores y ganaderos, en la menor cantidad posible de lo uno y de lo otro.

La penetración pacífica del Cuerpo de Ingenieros agrónomos en la Asociación de Agricultores, traerá muchas purificaciones, que nosotros iremos señalando.

Junias y Junillas por todas partes.

Ante el desmoronamiento de tantas Junias de defensas contra el Estado pidiéndole millones, se impone una Junta de defensas de los contribuyentes para resistirse á satisfacer las exigencias de los que piden y las debilidades de los Gobiernos que ceden ante las amenazas de los que piden, disponiendo del bolsillo del contribuyente.

Se impone una huelga de éstos, y que vivan los que piden y los que conceden á escardar cebollinos.

El Comisario de Abastecimientos exige á Valladolid 400 vagones de trigo á precio de tasa.

En Valladolid y en toda Castilla ha producido pésimo efecto, y la protesta y la resistencia vendrán en forma sirada, la disposición de la Comisaría de Abastecimientos con que encasabamos estas consideraciones.

Se trata de una orden telegráfica del Comisario general, recibida ayer en el Gobierno civil, para que el Gobernador requiera a los poseedores de trigo en esta provincia a fin de que le vendan a precio de tasa 40.000 quintales de este preciado cereal, con destino al abastecimiento de Madrid, y en caso de que se negaran, preceda a formar expedientes de incautación en cuarenta y ocho horas.

El Norte de Castilla, a propósito de tal medida, dice lo que sigue, y con lo cual nosotros estamos en perfecto acuerdo y completamente conformes:

«Con la noticia sola —dice— queda patente la razón de nuestra protesta.

¿Madrid es capital de una provincia triguera, ¿es que ya no queda trigo en la provincia de Madrid?

Madrid es capital de Castilla la Nueva, región triguera tanto como la nuestra, ¿es que ya no queda trigo en Castilla la Nueva?

¿Por qué, pues, ha de ser Valladolid —y no la provincia madrileña, ó sus límites corceles castellanas nuevas, ó todas las cerealistas de España— quien provea de trigo barato a la corte, con grave sacrificio del legítimo interés de nuestros agricultores? ¿Es esto juo? ¿Es esto justo? ¿Es esto tolerable siquiera?

Lo repetimos: esta irritante injusticia viene sobre la injusticia de t r el trigo, cuando no se tasa ninguno de los elementos indispensables para producirle, y la de exigir el cumplimiento de la tasa a los labradores, cuando no se tasa los productos de las grandes industrias ó no se cumple en los que están tasado.»

El cultivo del ricino.

Para el cultivo de esta planta industrial maravillosa de prodigiosos usos económicos, en los campos industriales y agrícolas, se está organizando en estos momentos en Málaga una Sociedad con la base de un capital de tres millones de pesetas, para la adquisición de tierras en esta provincia y proceder inmediatamente a su explotación, que es uno de los negocios más claros y productivos que se han presentado hasta hoy en el cultivo de la tierra, aventajando en utilidades al del cultivo del algodón.

Hemos visto plantas, ya desarrolladas en Málaga, de cinco y nueve meses de existencia, que alcanzan una altura de metro y medio, con un rendimiento de semillas para los aceites lubricantes que asombra.

Nosotros, que tenemos fe, mucha fe, en la explotación de plantas industriales, textiles y tropicales, porque nuestro sgrado suelo y clima se presta al cultivo de todas ellas con más rendimientos que en los climas de donde proceden, vamos a prestar a la eutroización del cultivo del ricino tanta atención como venimos prestando al del algodón y al tabaco, fuentes de ingresos asombrosos para nuestra riqueza agrícola, que nos librarán además del cultivo acido, automático y mecánico del cereal, que nos obligó hasta hoy a adquirir la enfermedad endémica, la to Ueolis, de estar mirando siempre al cielo, esperando la bendita agua de la casualidad, para alcanzar luego una mediana cosecha.

Nuestro gran Sánchez-Dalp, cumbre de la agricultura, anticipándose a la creación de esta Sociedad, y presidiendo el filón de riqueza que significa el cultivo del ricino, está dando en estos momentos el ejemplo de sembrarlo en tierras bien preparadas al efecto, y en números sucesivos daremos cuenta de los fundamentos de la Sociedad constituida en Málaga para su cultivo y de los medios puestos en juego por el señor Sánchez-Dalp para la realización de este hermoso ideal.

El cultivo del algodón.

De El Telegrama del Riff, de Melilla: «Se ha constituido en Tetuán una Sociedad, de la que forman parte fabricantes hiladores y agentes de comercio, y que habrá de dedicarse al cultivo del algodón en los territorios marroquíes de nuestro protectorado.

prosperidad de Cataluña y ha intentado llevar a la práctica, adaptándolos al espíritu de su país, el fruto de sus estudios.

Es ingeniero mecánico y químico y ha sido Profesor de Extremadura de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, Presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales y Director de la Sociedad Mutua de Fabricantes de tejidos, Gerente de la Compañía General de Electricidad, Tesorero de la Cámara Industrial, y a su iniciativa se debe la fundación de la Mutua Catalana de Accidentes del trabajo.

Actualmente es Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones, de la Junta de Protección a la Industria y Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, cargo que desempeñó ya su padre, D. Delmiro Caralt. Estaba indicado para la presidencia de la Cámara Industrial, y tiene a su cargo la gerencia de importantes Casas Industriales.

Esta es, a grandes rasgos, la personalidad del nuevo Ministro de Hacienda.

Siempre justos

Don Pedro León Pernia, digno Presidente de la Federación Agraria de Castilla la Vieja, al tener conocimiento de la demanda injusta del Comisario de Abastecimientos, pidiendo a Valladolid, en el término de cuarenta y ocho horas, 400 vagones de trigo, bajo la amenaza de incautación, se ha multiplicado fervorosamente, en defensa de los intereses de toda la región, dirigiendo telegramas y excitando a los principales productores de Castilla, protestando de la demanda y de la amenaza, levantando con su digna conducta la protesta unánime de la región castellana.

Moción y propuesta honorífica

El Sr. Sánchez-Dalp ha recibido el siguiente telegrama:

Arcena.—El Sindicato Agrícola. Notificamos a V. E. el acuerdo nombrándole Presidente de honor perpetuo, así como los propósitos de este Sindicato de pedir a S. M. el Rey una moción en premio justísimo a sus constantes trabajos por el engrandecimiento de la agricultura, base del engrandecimiento del país.

Últimos nuestro ruego al del Sindicato. Nunca estaría mejor justificada, honrada y llevada una granja de España, al que es gran benefactor y cambio de la agricultura española.

NOTAS Y RECORTES

Con el presente número incluimos un proyecto muy interesante y de oportunidad de la casa Andrés Rodrigo, de Zaragoza, ofreciendo *asufrenegro insecticida* contra el *otium* de la vinya. Merece ser leído y considerado por nuestros vitivinicultores.

Se ha inaugurado en Palencia una serie de conferencias muy interesantes, de carácter técnico profesional, en el Sindicato católico obrero de aquella capital.

Con un capital de 900.000 pesetas se fundará en breve un Banco Agrícola en Saldaña, dedicándose a fomentar la Agricultura, facilitando a los labradores préstamos al 4 por 100. Los beneficios que reportará serán muy grandes, por su evidente necesidad y eficaz intervención.

En Zaragoza se ha celebrado la Asamblea magna de cultivadores de remolacha. La concurrencia fue numerosa. El objeto de dicha Asamblea era enterar a los cultivadores de las gestiones practicadas por la Junta cerca de la oficina central azucarera y alcoholera, y acordar el precio de la remolacha.

El presidente abogó porque se organizaran todos los cultivadores de la remolacha, caminando de acuerdo al fin común que tanto les interesa. Se abrió discusión, y después de un amplio debate, se acordó por unanimidad mantener el precio de 80 pesetas la tonelada y hacer una activa propaganda en todos los pueblos en favor de la unión de remolacheros.

En Hinojosa del Duque se ha celebrado una Asamblea agraria regional, bajo la presidencia del culto abogado y presidente de la Juventud reformista de Madrid D. Eduardo Angel Galván, asistiendo unas tres mil personas y representantes de toda la comarca.

Pronunciaron briosos discursos, interrumpidos por atronadoras salvas de aplausos, los señores Camargo y Pineda, haciendo el resumen el señor Galván, quien dio cuenta de su moción, interesante a aquella zona agrícola. Se votaron cinco conclusiones de gran valor para el interés agrícola de la región, y se acordó celebrar una Asamblea regional en Córdoba el día 30 de Septiembre próximo.

La falta de anillas, a consecuencia de la guerra europea, ha hecho pensar en la sustitución de los colorantes químicos por los procedentes de extractos vegetales, a fin de evitar que algunas fábricas se vean obligadas a suspender sus trabajos por no poder teñir sus manufacturas.

Las plantas indicadas para la obtención de estos extractos son las más ricas en tanino, y entre ellas figura el zumaque (*Rhus coriaria*, L.), que, como saben nuestros lectores, es una especie que, bajo forma de mata o arbusto de uno a dos metros de altura, está bastante extendida en España, y aparte de sus aplicaciones a los curtidos, sirve, por la facilidad con que sus cepas arraigan y brotan, para sujetar las tierras de las pendientes, evitando los arrastres.

En el pueblo de San Pedro del Barrio (Lugo) se ha dado un caso de fecundación verdaderamente notable en la raza bovina. Una vaca de 185 kilogramos de peso, a los siete meses de preñez, trajo al mundo tres terneros y tres terneras.

Marzo esta vez contradijo su mala fama. Ha vuelto el rabo, nevando y lloviendo, haciendo bueno al «Febrero, ingrato cebadero». A este propósito dicen de Sevilla: «El tiempo, soberbio, incomparable; tanto que ya el sol pesa y hace pensar en aquello de «en Febrero...» El campo refleja en su aspecto cuánto le favorece la deliciosa temperatura de que se goza. Sanas y vigorosas las sementeras. En la arboleda, poco menos que se ve crecer el brote, que va vistiendo las ramas secas. Pronto las flores engalanarán los encantadores jardines sevillanos, en los que se anuncia cosecha de rosas y azahares.

El año agrícola va perfectamente hasta ahora, y no hay que decir lo que ello representa en todo tiempo, y más que nunca en las presentes circunstancias. Una buena cosecha es riqueza, trabajo en abundancia, vida, en suma. Y buena tiene trazas de llegar a ser la que se anuncia en el alegre tono de color que el campo tiene, recreo de la vista y alegría del corazón.

Refiriéndose a la pretensión de incantarse del trigo existente en Valladolid, por malos, si no lo entregaban por buenas, para el abastecimiento de Madrid, *El Debate* dice a este propósito lo que sigue: «La Junta de Subvenciones se reunió para tratar de este asunto, y aunque sus acuerdos no se publicaron, debieron ser de energía protesta contra la medida de la incautación, como lo demuestra un telegrama del Gobernador, Presidente de la Junta, Sr. Alosio, el cual no se limita a protestar, fundándose en la posibilidad de alteraciones de orden público, sino que se atreve a ofrecer al Comisario todo el trigo de que se dispone en la provincia a precio muy superior a la tasa. Ignoramos la contestación del Sr. Silvea; a telegrama tan curioso.»

Dicen de Sevilla: «Hay ha descargado una gran tormenta acompañada de fuerte agüero y granizo. Las aguas inundaron muchos puntos bajos de la ciudad, alcanzando en algunas calles más de un metro de altura. Con este motivo estuvo suspendido el servicio de tranvías durante un tiempo, y hay quien cree que sin seguir la elevación; allá veremos lo que Marzo nos dé. En la plaza la confusión es grande; se embarca sólo para la Península, y esto en cantidades algo respetables; de la exportación no hay que hablar, aunque opinamos, y con nosotros muchos labradores y fabricantes de aceites fines, que estas clases debía de permitir su salida, con las garantías debidas.»

La Cámara Agrícola, que no deja de ocuparse del asunto, acordó hace unos días informar a la Junta Central de Subvenciones, que las tasas para las clases corrientes buenas debían fijarse en 17 pesetas los once y medio kilos, y 20 pesetas o más las clases finas.

Los precios medios que en la decena pueden tenerse presente para regular las producciones son los siguientes: Aceites nuevos, corrientes, producción, 917 a 918; limpios, poco adobes, menos de tres grados, de 16 pesetas 45 céntimos a 16 pesetas 50 céntimos los once y medio kilos (65 3/4 a 66 reales). Aceites más endebles, de 16 pesetas 12 céntimos a 16 pesetas 25 céntimos (64 1/2 a 65 reales).

Los orujos residos, solicitados; se nos asegura que llegan los 10.000 kilos a mil pesetas, en estación de origen. Unas 150 fanegas de trigo entraron hoy en el mercado, pagándose a precios desconocidos, pero desde luego superiores a la tasa. Se cotiza la cebada, de 54 a 55 reales fanega y las algarrobas de 65 a 66.

Las harinas en esta plaza se cotizan a los precios de tasa, o sea a 50 pesetas los 100 kilogramos para las clases extras, 49 las primeras y 48 las segundas. Cada día que pasa aparecen mejor dispuestos a operar estos compradores de trigo, por lo cual es realmente sensible que la oferta vendedora no corresponda, en cantidad, a los deseos de la demanda. No obstante, el número de operaciones realizadas en la Lonja fue hoy relativamente abundante, habiéndose vendido trigo procedente de Valladolid y Venta de Baños a 81 reales fanega; Gomecillo a 81; Villarrobleto, La Roda, Albacete, Ortiguera y Almería a 82; Salamanca a 80,50; Don Benito a 80; Vilqueirán, a 81,50.

Por ferrocarril llegaron 28 vagones de trigo, cinco de harina y dos de avena.

J. FERNANDO FRAILE

Venta de la acreditada marca de Champagne Moine. Agente exclusivo para las ventas de las propiedades de El Hogar Español, en Zancara.—Venta de quesos manchegos, elaboración propia, premiada en varias Exposiciones.—Perito agrícola enológico, peritación y administración de fincas, presupuestos y planes relacionados con las mismas.—Exportación de cereales. Vinos y frutos del país, en comisión y por cuenta propia.—Cobro de letras é informes comerciales.

Mercados nacionales

Valladolid. Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 150 fanegas, que se pagaron 81 y 81,50 reales las 94 libras=pesetas 46,88 y 47,12 los 100 kilos. Tendencia firme en los precios. Mercado del Arco.—Unas 350 fanegas de trigo en clase buena se vendieron hoy en este mercado del detall, pagándose a 81 y 81,50 reales las 94 libras=pesetas 46,88 y 47,12 los 100 kilos. De clase corriente se vendieron unas 150 fanegas a 80 y 80,50 reales las 94 libras=pesetas 46,25 y 46,54 los 100 kilos. Los precios siguen muy firmes. Granos de pino.—En los mercados de esta capital se cotizan estos granos al detall a los precios siguientes: centeno, a 61 reales las 90 libras; cebada, a 53,50 idem las 70 libras; avena, a 39 idem los 25 kilos; yeros, a 62 idem los 44 kilos; algarrobas, a 62 idem las 94 libras, y lentejas, a 86 idem fanega. Las entradas fueron hoy de unas 250 fanegas, entre centeno, cebada y avena. Harinas.—Los precios fijados por la Junta de subvenciones en esta plaza, son los siguientes: Extras superiores, a 50; primeras buenas, a 49, y segundas o de todo pan, a 48. Los precios son en pesetas los 100 kilos, y sin sacos.

Tomelloso.

La intranquilidad que demostraban los labradores por la pertinaz sequía que veíamos padeciendo, ha venido a calmarla la copiosa nevada de hoy. Después de sufrir unos días de una temperatura más propia del mes de Diciembre que de la época primavera a que nos aproximamos, esta madrugada las cuatro empezó a nevar sobre esta población y su término, no dejando de caer en gran abundancia hasta las diez y media de la mañana, por lo que sobre el pavimento se acumuló una blanca capa de 20 centímetros de espesor. Gracias a la blandura ha resultado en extremo benéfico para la agricultura, por lo que la alegría se retrata en el rostro de los labradores, que daban por perdida parte de la cosecha.

Zaragoza. Se ha reunido la Comisión municipal de Abastecimientos, acordando hacer efectivo, con el Banco de Aragón, el préstamo de medio millón de pesetas para la adquisición de trigo. Un comisionado marchó a los pueblos próximos para incantarlos del trigo, que será transportado rápidamente a Zaragoza. Se ha reunido la Comisión con los panaderos para tratar de la cuestión de las harinas a precio de tasa y para fijar el precio del pan.

Toledo. Ha caído una copiosa nevada que alcanzó en algunos lugares 20 centímetros de espesor. Los agricultores, que veían en riesgo de perderse las cosechas, están satisfechísimos.

Tarazona. Ha estado lloviendo todo el día, así como en los pueblos de la provincia. Los agricultores están muy satisfechos, pues con el agua creen que se salvarán los sembrados amenazados ya de perderse.

Pamplona. En la Diputación provincial se ha verificado una reunión de viticultores, a la que asistieron todos los diputados. En ella se acordó el Reglamento definitivo para implantar en Navarra el seguro contra el pedricio desde la próxima campaña.

Sevilla. El tráfico de aceite de arriera en estos últimos días de Febrero, ha ofrecido dos aspectos: desde el 20 al 25, se mostró estacionado; del 25 al 28, se nota algún movimiento, y los precios se afirman y aun elevan, para las clases buenas en particular. En los días 30 al 25, anotamos la entrada de unas 3.000 arrobas, las que obtienen por término medio de 16 pesetas 7 céntimos, a 16 pesetas 25 céntimos, los once y medio kilos de las clases buenas. Las más endebles, de 15 pesetas 94 céntimos a 16,07. Los días 26 y 27 anotamos unas 2.100 arrobas. Las primeras obtienen de 16,25 a 16,43; las segundas, 16,12. El 28 anotamos unas 600 arrobas; las que llegaron las primeras, de 16,43 a 16,50; las segundas, de 16,12 a 16,25.

Como puede notarse, el aspecto del mercado es de firmeza, y hay quien cree que sin seguir la elevación; allá veremos lo que Marzo nos dé. En la plaza la confusión es grande; se embarca sólo para la Península, y esto en cantidades algo respetables; de la exportación no hay que hablar, aunque opinamos, y con nosotros muchos labradores y fabricantes de aceites fines, que estas clases debía de permitir su salida, con las garantías debidas.

La Cámara Agrícola, que no deja de ocuparse del asunto, acordó hace unos días informar a la Junta Central de Subvenciones, que las tasas para las clases corrientes buenas debían fijarse en 17 pesetas los once y medio kilos, y 20 pesetas o más las clases finas.

Los precios medios que en la decena pueden tenerse presente para regular las producciones son los siguientes: Aceites nuevos, corrientes, producción, 917 a 918; limpios, poco adobes, menos de tres grados, de 16 pesetas 45 céntimos a 16 pesetas 50 céntimos los once y medio kilos (65 3/4 a 66 reales). Aceites más endebles, de 16 pesetas 12 céntimos a 16 pesetas 25 céntimos (64 1/2 a 65 reales).

Los orujos residos, solicitados; se nos asegura que llegan los 10.000 kilos a mil pesetas, en estación de origen. Unas 150 fanegas de trigo entraron hoy en el mercado, pagándose a precios desconocidos, pero desde luego superiores a la tasa. Se cotiza la cebada, de 54 a 55 reales fanega y las algarrobas de 65 a 66.

Las harinas en esta plaza se cotizan a los precios de tasa, o sea a 50 pesetas los 100 kilogramos para las clases extras, 49 las primeras y 48 las segundas. Cada día que pasa aparecen mejor dispuestos a operar estos compradores de trigo, por lo cual es realmente sensible que la oferta vendedora no corresponda, en cantidad, a los deseos de la demanda. No obstante, el número de operaciones realizadas en la Lonja fue hoy relativamente abundante, habiéndose vendido trigo procedente de Valladolid y Venta de Baños a 81 reales fanega; Gomecillo a 81; Villarrobleto, La Roda, Albacete, Ortiguera y Almería a 82; Salamanca a 80,50; Don Benito a 80; Vilqueirán, a 81,50.

Por ferrocarril llegaron 28 vagones de trigo, cinco de harina y dos de avena.

Palencia. El mercado semo al ha estado poco concurrido por no presentarse ningún vendedor con trigo. Se pagó el centeno de 62 a 64 reales las 90 libras; cebada a 54 y 54,50 las 70; avena, de 36 a 38; yeros, a 64; tites a 62; habas a 63; algarrobas a 64; lentejas a 74,50 y 75, y guisantes, a 61. Los huevos se vendieron a 1,65 pesetas docena, patatas a 1,30 la arroba y vino a 5 el cántaro. Mercado encalmado y tiempo frío.

León. No se ha presentado ningún vendedor de trigo en esta plaza hoy, cotizándose a 79 reales fanega, centeno a 64; cebada a 30, y avena a 43. Alubias blancas, de 12 a 14 pesetas los 100 kilogramos y pintas a 56. La harina extra superior se cotiza a 61 pesetas los 100 kilos, blanca a 60 y el número 2 a 25; terciarilla, a 40, harinilla a 36 y salvados a 31.

Badajoz. El negocio cerdo se ha encalmado por todas partes, debido sin duda a la modificación de la salida de las grasas de esa plaza, pues esa Sociedad General de Salchicheros suspendió las compras hace unos días, y como era quien únicamente estaba comprando por esta raya, es de suponer que los cerdos que quedan sin vender se compren por precios más bajos que se estaban pagando. Los demás ganados pasándose bastante mal, pues todavía no tienen los pastos suficientes, y el tiempo de fríos y vientos no dejan de causar algunas bajas. La cosecha de cereales y los pastos esperando a que llueva, y el agua no quiere venir. Los corderos serán pocos y malos, y no empezarán a salir hasta fines de Marzo ó Abril.

Toro. No se realizan operaciones de trigo al detall en este mercado. El centeno se cotiza a 59 reales las 90 libras, cebada, a 51 las 70 y algarrobas, a 59 fanega. Vino de primera a 4,75 pesetas cántaro, y de segunda a 4,25. La harina buena se vende a 7 pesetas arroba y la baja a 5,50. Aranda de Duero. El trigo ha tenido aumento de precio en una peseta en fanega, habiéndose pagado al detall a 76 reales la fanega de 94 libras (49,92 pesetas los 100 kilos). El centeno se cotiza a 66 reales fanega; cebada a 64; avena a 45; algarrobas a 64, y yeros, a 68. Vino añejo a 4 pesetas cántaro; nuevo a 5; patatas a 1,75 la arroba. Harina extra a 52 pesetas los 100 kilos; primeras buenas a 51, y de todo pan a 50. Comidillas a 29 y salvado de hoja a 30.

Arcévalo. Las entradas en este mercado fueron unas 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 72 reales las 94 libras (41,63 pesetas los 100 kilos). El centeno se cotiza a 60 reales fanega, cebada a 58 y algarrobas a 66. Se vende la harina extra superior a 55 pesetas los 100 kilos; primera buena a 54 y segunda ó de todo pan, a 53. Terciarillas a 20 reales arroba; cuartas a 16; comidillas a 14 y salvado de hoja a 13. Tendencia sostenida y tiempo frío.

Alcañiz. Por fin desapareció la niebla y disfrutamos de una temperatura muy buena. La recolección de la aceituna se halla muy adelantada, y en breve quedará terminada; páguase a 70 pesetas los tres hectolitros.—El mercado de aceites, muy encalmado. Precios del mercado: Trigo de monte, 60 pesetas cahiz de 179 litros; id. de huerta, 60 ptas. id.; cebada, 40 id.; avena, 30 ptas. id.; maíz, 45 ptas. id.; judías, 80 pesetas id.; patatas, 2,75 pesetas arroba de 12 kilos 600 gramos; aceite, 22 ptas. id.; vino, 3,50 pesetas decalitro; carbón mineral, 4 pesetas quintal; id. vegetal, 18 céntimos kilo; carne de certero, 3,50 ptas. id.; cordero, 3,25 ptas. id.; oveja y cabra, 3 ptas.; huevos, 2 ptas. docena; harina 1.ª fuerza, 62,50 pesetas 100 kilos; de 1.ª, 61 ptas. idem; embutido, 60 ptas. id.; de 2.ª, 58 ptas. id.; de 3.ª, 45 ptas. id.; cabozuelo, 20 ptas. saca de 180 litros; mendillo, 12,50 ptas. id.; pinta de remolacha, 9,50 ptas. saca de 40 kilos.

Avila. Estos compradores están retraídos por no querer ceder el trigo a los precios de tasa. El centeno se vende a 60 reales la fanega; cebada a 52, y algarrobas a 60. Salamanca. Se paga el trigo en esta plaza al detall, entre 77 y 78 reales las 94 libras; pesetas 44,52 y 45,03 los 100 kilos. La cebada se cotiza a 53 reales fanega; centeno a 61, y algarrobas, a 67. Torrijos. Aspecto del campo: Mejorando mucho ante el cambio de temperatura, habiendo sido muy benéfico la nevada caída hace dos días y la lluvia que en la actualidad está cayendo. Movimiento del mercado: Encalmado, en cuanto a cereales, más que por la escasez por la carestía de todo, que hace imposible el tráfico. El vino se anima por la terminación del tratado con Francia, pero faltan vagones y envases.

Mercado de Madrid

Ganado cerdo. La campaña puede darse por finada en las regiones productoras. Con la retirada de los compradores de la «Sociedad general de Salchicheros» los precios del ganado de cerdo han oído algo. Además, después de declarar la Comisaría de subvenciones que hay en España un sobrante de cerdos de 2.450.574 quintales métricos, puede existir el temor de que se acepte ahora el intercambio de productos con Portugal, y que en tal caso el de harinas por cerdos, denegado recientemente a los granjeros. Porque debemos advertir que las negociaciones de ese intercambio de productos han sido propuestas al gobierno español por el Sr. Vasconcelos en nombre de la República portuguesa, y la necesidad de harinas en Portugal es en extremo apremiante. Bueyes, toros, vacas y lanares. La Unión cotiza: Cabones, a 128 reales arroba canal (a 2,74 ptas. kilo). Toros, a 131 (a 2,85). Vacas, a 109 y 132 (a 2,57 y 2,66). Ganado mediano, a 0,00 (a 0,00). Carneros, a 0,00 pesetas kilo canal. Ovejas, a 0,00. Corderos, a 0,00. Precio general del ganado lanar. Para matadero: Corderos, de 3,65 a 3,75. Ovejas, a 0,00. Carneros, a 3,40. Terneras y lechales. De Castilla, a 140, 150 y 160 reales arroba. Montaña, a 110, 120 y 130. Asturias, a 110, 120 y 130. Gallegas, a 100, 110 y 120. De la tierra, a 110, 120 y 130. Lechales, a 3,00 pesetas el kilo. Sacrificio de reses en Madrid. En los ocho últimos días se han sacrificado en el matadero de vacas de Madrid, las siguientes reses: 1.492 vacas, con peso de 317.975,9 kilos; 410 terneras, con 18.690,5 kilos; 696 lanares, con 7.690,4; 8 lechales con 24,5 kilos; 2.119 cerdos, con 204.777,5 kilos.

Table with 4 columns: Numeración de las bovas que representan los lotes, Numeración de los títulos que deben ser amortizados, Numeración de las bovas que representan los lotes, Numeración de los títulos que deben ser amortizados. Includes Serie A, B, C, D, E.

BANCO DE ESPAÑA

39 SORTEO. NOTA de los Titulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with 4 columns: Numeración de las bovas que representan los lotes, Numeración de los títulos que deben ser amortizados, Numeración de las bovas que representan los lotes, Numeración de los títulos que deben ser amortizados. Includes Serie A, B, C, D, E.

Madrid, 1.º de Marzo de 1918.—P. El Secretario, Isidoro Ascona.—V.º B.º—El Subgobernador, Belandier.

GRANDES El Aguilá ALMACENES Preciados, 3, Madrid. ROPAS y ARTICULOS CONFECCIONADOS para caballero, señora y niños. Pídanse los catálogos cada temporada.

Aguas de Carabaña MINERALES—PURGANTES—DEPURATIVAS—ANTIBILIOSAS—ANTITHERPATICAS PROPIETARIOS: Viuda é Hijos de B. J. Chavarril. Dirección y Oficinas: Calle de La Lealtad, 12.—MADRID

CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRICOLAS Juan Casamajo y C.ª ALMATRET (Provincia de Lérida) Casa la más económica y seria de España. SEMILLAS DE GRAN PRODUCCION: Trigos, avenas, cebadas, remolachas, tréboles y alfalfas de otoño y primavera. Trigo múltiple de la India a precios muy económicos.—ARBOLES FRUTALES: Especialidad en melo cotoneiros y perales de fruto sabrosísimo.—OLIVOS ARBEQUINES: Olivos Arbequines de autenticidad legítima, pasa de 500.000 que anualmente vendemos de uno, dos y tres años.—GUANO COMPUESTO FERTILIZADOR RADIOATIVO ABONO COMPLETO: Este guano es poderoso estimulante de la vegetación y precioso fertilizante para árboles y plantas en general.—SULFATIZADOR CASAMAJO.—Previene y cura radicalmente el Mildew, Blask-Rot, Oidium y Podridura Gris de la Vid y toda clase de parásitos de Arboles y plantas. Esta casa, a más de los miles de clientes particulares, sirve a la mayoría de Asociaciones, Sindicatos y Agrupaciones Agrícolas de toda España. Toda la correspondencia dirijase al Despacho Central. Calle Blondel, Letra G. n.º 2.—LERIDA JUAN CASAMAJO Pídanse el Catálogo general, que servimos gratis

VIDES AMERICANAS LOS MEJORES PATRONES LAS MEJORES VINÍFERAS BARBADOS—INJERTOS—ESTACAS INJERTABLES Y ESTAQUILLAS VIVEROS JAIME SABATE Campos de Pies Maiores Centro Vitícola del Panadés Villafranca del Panadés—(Barcelona) Teléfono interurbano, núm. 1 (Oficinas) núm. 86—VIVEROS «LA SALLA» (102 hectáreas) Los cultivos mejor garantizados del mundo Vivero en la provincia de Huesca: Sucursal y plantaciones en el Africa del Norte EXPORTACION A TODOS LOS PAISES VITICOLAS FIDANSE CATALOGOS

Campos Eliseos de Lérida Gran Centro de Producciones Agrícolas Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864 DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PEREZ PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA Especialidad que recomiendan a esta antigua y acreditada casa ARBOLES FRUTALES EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTIVAN Vides americanas, injertos, barbados y estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes los soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes. TELÉGRAFO Y TELÉFONO

BAGAZO Ó TORTA DE LINAZA EL MEJOR ALIMENTO PARA EL GANADO DEUTSCH Y C.ª Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado. MADRID

ZOTAL (INGLES) Desinfectante, insecticida y microbicida. El más antiguo y de resultados positivos para la higiene. Cura las enfermedades del ganado. Lo mejor que se conoce para destruir los insectos que atacan a las VIÑAS, ARROZALES, NARANJOS, OLIVOS, LIMONEROS, ALMENDROS, CIRUELOS, ALBARICQUEROS, ENCINAS y demás árboles frutales. El ZOTAL está recomendado por REAL ORDEN y por la Asociación General de Ganaderos. El ZOTAL está premiado en varios Concursos y Exposiciones. Usado y os convenceréis. Desconfiad de otros productos similares que no dan tan buenos resultados como este popular insecticida. Venta: Farmacias, Droguerías y Ferreterías. Concesionarios exclusivos para la venta de los productos ZOTAL en España CAMILO TEJERA y HNA.—SEVILLA

MOTORES VELEINO A Gasolina, Petróleo o Gas, con Magneto y Regulador PEQUEÑA INDUSTRIA ELEVACION DE AGUA AGRICULTURA ALUMBRADO ELECTRICO PARTICULAR CINEMATOGRAFIA El motor ideal para el agricultor Consumo de gasolina de 260 a 285 gramos por caballo y hora nunca realizado en los mejores motores conocidos. Pídanse la lista de precios, referencias, presupuestos y estudios gratis para instalaciones completas de riego, así como para grupos electrógenos, «Electro» para alumbrado, eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc. EL LABORATORIO VELLINO participa a sus clientes que sus oficinas y talleres han quedado instalados en los nuevos edificios de su propiedad.—Calle Provenza, 467 (entre Padilla y Lepanto) Barcelona.

POZOS ARTESIANOS Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes.—Alumbraamientos de aguas en poblaciones, dehesas y fábricas, etc.—Perforadoras a brazo y a vapor.—Se facilitan equipos de sonda en alquiler. MAQUINAS PERFORADORAS ROTATIVAS (con granalla de acero) para la INVESTIGACION DE MINERALES Con nuestras sondeadoras modernas, sistema «DAVISCALYX», sin diamantes, se logra economía y gran diámetro en los testigos ó muestras cilíndricas, con precisión admirable de detalles en las rocas y minerales; no cabe mayor rapidez ni perfección para taladrar las rocas más duras. Estudios y exploraciones geológicas para el descubrimiento de AGUAS SUBTERRANEAS Se remiten catálogos ilustrados gratis IGNACIO RUIZ Plaza Murcianos, 3.—VALENCIA ADVERTENCIA: Se venderá una sondeadora rotativa de una potencia capaz para 300 metros de profundidad con máquina de vapor (sin caldera) por 15.000 pts. Accesorios y diámetros á convenir.

TRENOR Y COMPAÑIA
VALENCIA

Supertofosatos.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sales potásicas.—Abo nos químicos.—Guano concentrado a base del Perú.—Abonos combinados con manganeso para todos los cultivos, con patente de introducción núm. 49.567 y marca registrada Mn. é. incluidos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.—Primeras materias para la fabricación de abonos.—Fábricas de ácido sulfúrico y clorhídrico, sulfato de hierro y cobre, etc.—Fabricación de saque río para envase de azúcares, abonos, granos, harinas, minerales, etc., etc. Minerales de manganeso.

Fábricas en Grao de Valencia y Vinaloa.

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Floriteta y Guturribay), OVIEDO (La Monjola), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

Acidos y productos químicos

Supertofosatos de cal.	Sulfato de amoníaco.	Acido sulfúrico corriente.
Supertofosatos de huesos.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico anhídrido.
Nitrato de sosa.	Glicerinas.	Acido clorhídrico.
Sales de potasa.	Acido nítrico.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

Servicio Agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, o al domicilio social.—Dirección Telegráfica: **GEINCO**

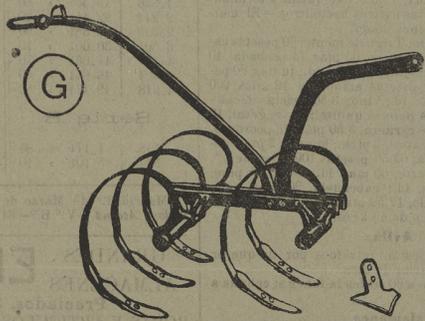
Máquinas Agrícolas y Vinícolas de todas clases



Venta exclusiva de la **Sembradora San Bernardo.**
Segadora atadora Deering Nueva Ideal.
Trilladoras Ruston.
Arados y sembradoras Rud Sack
Cultivadores Planet J. R.

ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCESOR
BARCELONA. Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID
Paseo Aduana, 15. Palencia, Rioseco y Badajoz. Alcalá, 46

GRADA IDEAL



MARCA

para una sola caballaría produce el 70 por 100 de economía en todos los cultivos y todos los terrenos por piedra que haya.

PIDASE AL CONSTRUCTOR
E. L. GUARDIOLA :: Valencia.

COSECHEROS Y VITICULTORES

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE.
Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caídos brillantes y de buen paladar.
Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIO.

Juan Pech Aine.-19, Paseo de la Aduana.-Barcelona

DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS

Envío gratis de catálogos y prospectos especiales de productos para los vinos

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

EL CICLON
Molino de viento.

Fuerza ilimitada. Regularidad perfecta, bastante para todas las aplicaciones, incluso las eléctricas.—Acumulación de la fuerza o de la electricidad para trabajos imprevistos.

PRECIO.—Hasta cien caballos, con viento de ocho metros por segundo, 250 pesetas la unidad. De cien en adelante, 200 pesetas caballo, sobre vagón, en los talleres de construcción.

PAGO.—Mitad al hacer el pedido y la otra mitad a la puesta en marcha. Luis Afán de Rivera.—CACERES

Centro Vitícola Ayelense

Grandes viveros de vides Americanas

Bautista Aparici y Comp.ª

Ayelo Malfre: it.—VALENCIA (España).

Establecimiento montado con arreglo a las últimas conclusiones de la ciencia ampelológica. Millones de injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero, procedentes de nuestras extensas plantaciones de cepas madres, absolutamente seleccionadas.—Única casa que dispone, a pesar de los sacrificios que su cultivo exige, de grandes existencias de híbridos de Berlandieri, singularmente el 41 B y el 420 A, que a su elevada resistencia caliza y a su abundante y normal fructificación unen la circunstancia de ser, especialmente el último, los portainjertos de los moscatiles.

La primera casa que ha introducido en España los híbridos del eminente ampelógrafo francés M. Richter R. 99 R. 110, que están revolucionando el campo vitícola, y sobre cuyo mérito extraordinario, excepcional, enviaremos un interesante folleto, editado por esta casa, a los agricultores que lo soliciten.

Esta casa cultiva sólo las variedades que han dado resultado definitivo y concluyente. En plantas injertadas tiene notabilísimos portainjertos; garantiza la autenticidad de las plantas, y evacua cuantas consultas se le hagan sobre el problema de la reconstrucción del viñedo, cultivo de la vid, enfermedades, etc.

Posee además grandes viveros de árboles frutales, olivos, almendros, albaricoques, melocotones, etc.; cultivando con éxito fenomenal el olivo llamado *Changlot real*, resistente al frío y a la pobreza del suelo.

Las condiciones de venta no pueden ser más ventajosas para todo agricultor. Pedid plantas y condiciones, y os asombraréis de sus resultados.

Bautista Aparici y Compañía.—Ayelo Malfre (provincia de Valencia).

SUPERFOSFATOS «PEÑARROYA»

Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Abonos minerales «PEÑARROYA»

APROPIADOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

EN **PEÑARROYA (Provincia de Córdoba)**

Abono completo recomendado para cereales el Superferro Azoado PEÑARROYA

SULFATO DE COBRE «PEÑARROYA»

Fábricas de Abonos y Superfosfatos

PRIMERAS MATERIAS

SULFATO DE HIERRO — ÁCIDOS SULFURICO Y NÍTRICO

HIJOS DE MIRAT

Salamanca y Logrosán (Cáceres)

140.000 PLANTONES ALMENDRO
: INJERTOS CLASE MARCONA :

De cuatro y cinco años y seis palmos de altura mínima, cultivados en secano, la clase más productora y resistente a las heladas.

Extensos planteros de olivos y algarrobos de las clases más productoras.

Para los pedidos y condiciones de venta dirigirse a

Don Antonio Valls. Alcalá de Chisvert.

YA NO TIENE USTED

que preocuparse en lo sucesivo porque en otoño é invierno se encarezcan los huevos notablemente.

Este problema, que tan en serio repercute en la economía doméstica, puede ser fácilmente resuelto conservando los huevos de primavera para consumirlos en las épocas de escasez y carestía, valiéndose de un buen producto conservador. Hay, sin embargo, que prevenirse contra ciertos medios de conservación, que adolecen de grandes dificultades, siendo el único preparado verdaderamente eficaz y seguro los

COMBINADOS BARRAL

que conservan todas las altas cualidades de los huevos y su exquisito sabor, en tan buenas condiciones que nueve meses después de haber sido puestos pueden aún tomarse pasados por agua.

El uso de los COMBINADOS BARRAL es, además muy económico dado que pueden conservarse 500 HUEVOS con un solo bote de COMBINADOS en cinco discos; cada uno de los cuales conserva 100 huevos, siendo el precio del bote de sólo SEIS PESETAS.

Tenemos a su disposición referencias y detalles que le convencerán de lo que decimos.

PIDALOS ENSEGUIDA

EDMUNDO Y JOSÉ METZGER

Barcelona Madrid

PASEO DE GRACIA, 76 PLAZA INDEPENDENCIA, 8

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
LA MAS ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

Precios en la Estación de Ceniceros:

VINO EN SU	2.º Año			3.º Año			4.º Año			Peso aproximado Kilos.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.		
Barriles con 225 litros con doble envase.	250	280	350	300	320	380	350	370	400	
Barril	100	110	140	120	130	160	140	150	180	
Idem	75	85	110	90	100	130	110	120	150	
Idem	50	55	70	60	65	85	70	75	100	
Idem	25	30	40	30	35	45	30	35	45	
Caja con 25 botellas	25	30	40	30	35	45	30	35	45	
Idem	10	12	15	12	14	18	12	14	18	
Idem	5	6	8	6	7	9	6	7	9	
Idem	2	2	3	2	2	3	2	2	3	
Idem	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

Sociedad Industrial y Comercial

CORBELLA ALVAREZ, S. en C.

BARCELONA.—Plaza de Medinaceli, 6.

Gerente: el Ingeniero Don Salvador Corbella Alvarez

APARATOS INDICADORES DE VELOCIDAD para talleres, fábricas, locomotoras, buques, motores de gas, vapor, hidráulicos, máquinas eléctricas de toda índole, bombas de cualquier tipo, máquinas de imprenta, agrícolas, textiles y de cualquier otro uso ó empleo. Esta clase de aparatos indican constantemente la velocidad de la máquina a la cual son aplicados, al igual que los manómetros indican a cada momento la presión de la caldera a la cual quedan adaptados.

GRADUOMETROS para albañiles, carpinteros, etc., etc.

INDICADORES DE PENDIENTES para automóviles.

RECIPIENTES O DEPOSITOS para la conservación del hielo y de toda clase de alimentos: carne, legumbres, etc.; botellas de vino, champagnes, etc., puestos al fresco por medio de hielo, etc., en las casas particulares, cafés, hoteles, etc. Estos recipientes conservan también el calor de las bebidas ó alimentos calientes que se colocan en su interior. Los recipientes se hacen de la forma y dimensiones que des é el cliente.

PERFUMERIA CORRIENTE.—Agua de Colonia, quina, etc., a precios sin competencia.

PIDANSE CATALOGOS Y PROSPECTOS—ENVIO GRATIS

Se desean Corredores, Representantes y Depositarios para toda España.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es una bono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile».—Almirante, 19, Madrid.

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas
Garteiz Herm.ªs, Yermo y Comp.ª
INGENIEROS



Bilbao.—Gran Via, 20.
Valladolid.—Avenida de Alfonso IX II, 8 y 9.
Sevilla.—Antonia Diaz, 7.
Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.
Rioseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.

Máquinas y herramientas para la industria y talleres. Exclusivos representantes en España de la legítima marca **Kalata Dick**.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.



PASAJE DE LA ALHAMBRA | MADRID
FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS SEMBRADORAS SEGADORAS TRILLADORAS

Obras prácticas de Agricultura y Ganadería de DON JOSE MARIA DE SOROA

Ingeniero Agrónomo; Asesor de varios Sindicatos Agrícolas.
Agenda Agrícola para 1918.—Es la cuarta edición de un manual práctico de cuanto estos necesita el que se dedica a asuntos agrícolas, un vademecum que consigna en reducido volumen, recetas, fórmulas y precios de abonos, cultivos, patología, faenas, riegos, ganadería, etc.—Precio, cinco pesetas, encuadernado.
Construcciones agrícolas.—Ingeniería, Sanidad y Arquitectura de las mismas.—Segunda edición.—Obra premiada con la Cruz del Mérito Agrícola y el Gran Premio en la Exposición Nacional de Zaragoza de 1914.—Precio, 8,50 pesetas, encuadernado en tela.
Manual de Jardinería y Floricultura.—En colaboración con D. Julián Sánchez Gaverrot.—Madrid, 1917.—Precio, 6 pesetas, en tela.
La avicultura en la Mancha.—Memoria que obtuvo el segundo premio del Concurso organizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino, en 1915.—Precio, una peseta. Pedidos al autor: Plaza de la Independencia, 2, dupdo. Madrid.

INSTALACIONES MODERNAS PARA FABRICACION DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA

por difusión metódica con disolventes hirviendo, y especiales para la extracción de aceites de los orujos y granillos de la uva

(A esta última materia se le han extraído con los aparatos patentados de esta casa hasta un 12 por 100 de su peso bruto). Patentadas en España, Francia é Italia.
Tratamiento de los residuos antedichos por la esencia de Petróleo, Tetracloruro ó sulfuro de Carbono en AUTO-EXTRACTORES para pequeñas y medianas instalaciones, trabajando desde 50 hasta 1.000 metros cúbicos de orujos ó residuos por campaña anual.
BATERIAS múltiples de extracción con DECOLORACION, NEUTRALIZACION y REFINERIA de aceites para grandes producciones.

APARATOS RACIONALES Y PERFECTOS No tickets, catálogos y presupuestos gratis á quien los pida a su inventor, **José Pérez de Gracia**, Perito agrícola (del Instituto Agrícola de Alfonso XII), San Rafael, 8, Córdoba.

SACOS GUARDA RACIMOS
(DE TELA METÁLICA)
Para impedir que los pájaros, abejas ú otros insectos puedan picar ó destruir los racimos de uvas y las fruta selectas.

FÁBRICAS RIVIÈRE
FUNDADAS EN 1854
Calle de San Pedro, núm. 58
BARCELONA
Casa en MADRID: Calle del Prado, 4.